

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento De Desarrollo, Ambiente Y Territorio
Convocatoria 2021 - 2023

Tesis para obtener el título de Maestría En Desarrollo Territorial Rural

LA TRANSICIÓN GENERACIONAL Y SU RELACIÓN CON EL CAMBIO DE USO DE
LA TIERRA, EN LA PARROQUIA RURAL SUMACO, PROVINCIA DE NAPO

Morocho Yuxi Sandra Margoth

Asesora: Martínez Valle Jorge Luciano

Lectores: Unda Lara Carlos Rene, Herrera Montero Luis Alberto

Quito, agosto de 2024

Dedicatoria

A quienes guiados por la búsqueda de un porvenir atravesaron a pie las frías laderas andinas y forjaron los cimientos sobre los que hoy florece el Valle del Quijos, a las generaciones herederas de este legado.

A mi amada familia, por ser fuente de motivación e inagotable inspiración.

Índice de contenidos

Dedicatoria	2
Índice de contenidos.....	3
Lista de ilustraciones.....	5
Declaración de cesión de derecho de publicación de tesis/tesina	7
Resumen	8
Agradecimientos.....	9
Introducción	10
Capítulo 1. Marco teórico	16
1.1 Las generaciones y la transición generacional	16
1.2 La familia ampliada como unidad de estudio	18
1.3 La tierra y el suelo	18
1.3.1 Definiciones generales	19
1.3.2 Usos de la tierra y funciones del suelo	20
1.3.3 Agentes motores del cambio del uso de la tierra.....	22
1.3.4 Los cambios de uso de la tierra y la desterritorialización	26
1.3.5 Legislación sobre el uso de la tierra en Ecuador	26
1.4 Estado del arte de los estudios de la transición generacional y el cambio del uso de la tierra. 28	
Capítulo 2. Metodología	30
2.1 Métodos y estrategias.	30
2.2 Muestreo	31
2.2.1 Muestreo de los estudiantes de sexto curso.....	31
2.2.2 Muestreo de las familias ampliadas	32
2.2.3 Muestreo a expertos locales	33
2.3 Caracterización del área de estudio	33
2.3.1 Generalidades	34
2.3.2 Componente biofísico	34
2.3.3 Población.....	34
2.3.4 Actividades económicas	35
2.3.5 Uso de la tierra	36
2.3.6 Contexto histórico sobre la Problemática del uso del suelo.....	36
Capítulo 3. Los patrones intergeneracionales respecto a la visión de futuro.....	39
3.1 Tamaño de la familia y de las fincas	39
3.2 Formación académica con enfoque intergeneracional.....	41

3.3	Actividades económicas con enfoque intergeneracional.....	44
3.4	Patrones intergeneracionales sobre el uso de la tierra	45
3.5	La toma de decisiones sobre el uso de la tierra	51
Capítulo 4. Visión, oportunidades y limitantes que enfrenta la población de adultos emergentes 53		
4.1	Estructura de oportunidades de la población de adultos emergentes	54
4.2	Limitaciones que enfrenta la población de adultos emergentes	55
Capítulo 5. Los conflictos intergeneracionales en torno al uso de la tierra		
5.1	Conflicto por herencias y legalización de predios.....	60
5.2	Conflictos intergeneracionales relacionados a intereses contrapuestos	61
5.3	Conflictos relacionados a la sobreexplotación.	62
Conclusiones		63
Referencias		67
Anexos.....		73

Lista de ilustraciones

Gráficos

Gráfico 1.1. Modelos conceptuales del cambio de uso de la tierra.....	23
Gráfico 1.2. Agentes motores del cambio de uso de la tierra.....	25
Gráfico 3.1. Tamaño de las familias según cada generación	40
Gráfico 3.2. Número máximo de hijos según cada generación.....	40
Gráfico 3.3. Formación académica de los abuelos.....	41
Gráfico 3.4. Formación académica de los padres.....	42
Gráfico 3.5. Formación académica de los hijos	42
Gráfico 3.6. Actividades económicas por generaciones	45
Gráfico 3.7. Diversidad de los productos en las chacras familiares en cada generación	47
Gráfico 3.8. Patrones intergeneracionales del cambio de uso de la tierra.....	51
Gráfico 4.1. Visión de futuro de la generación de adultos emergentes.....	53

Tablas

Tabla 1.1. Clasificación del uso de la tierra	20
Tabla 2.1. Uso y Cobertura del suelo	36
Tabla 3.1. Lista de cultivos en chacra por cada generación.....	47

Lista de abreviaturas y siglas

COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
DGGA	Dirección de Generación de Geoinformación Agropecuaria
FAO	Food and Agriculture Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura)
GADs	Gobiernos Autónomos Descentralizados
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
INIAP	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias
IERAC	Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización
IGM	Instituto Geográfico Militar
MAATE	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador
PANE	Patrimonio de Áreas Naturales del Estado
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PUGS	Plan de Uso y Gestión del Suelo
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador
SOTE	Sistema de Oleoducto Transecuatoriano
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

Declaración de cesión de derecho de publicación de tesis/tesina

Yo, Sandra Margoth Morocho Yuxi, autora de la tesis titulada “La transición generacional y su relación con el cambio de uso de la tierra, en la parroquia rural Sumaco, provincia de Napo”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría en Desarrollo Territorial Rural, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación, publicación, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, agosto 2024



Sandra Margoth Morocho Yuxi

Resumen

El presente trabajo aborda los cambios de uso de suelo desde una visión intergeneracional, tomando en cuenta las características familiares que inciden en la toma de decisiones respecto al uso de la tierra en la Parroquia de Sumaco, cantón Quijos, provincia de Napo.

Se analiza los patrones intergeneracionales respecto a la visión de futuro, así como la estructura de oportunidades y limitaciones que enfrenta la generación de adultos emergentes. Finalmente, se describen los conflictos intergeneracionales respecto al cambio de uso de la tierra en la parroquia de Sumaco.

Metodológicamente se utilizó un enfoque cualitativo e intergeneracional, para lo cual se tomó a la familia como unidad de estudio, se implementaron entrevistas a los estudiantes de sexto curso debido a que al finalizar el nivel de educación secundaria adoptan nuevos roles en la familia y la sociedad. Adicionalmente se realizó entrevistas semiestructuradas a 30 familias de la parroquia de Sumaco, tomando en cuenta el concepto de familia ampliada participaron abuelos, padres, hijos, nietos y demás familiares cercanos que comparten relaciones cercanas. Finalmente se entrevistó expertos locales del Gobierno Municipal de Quijos, del Gobierno Parroquial de Sumaco, del MAATE y del MAGAP con quienes se trabajó el tema de legislación y conflictos vigentes respecto al uso de la tierra

Del análisis de la información recopilada en el trabajo de campo, se identificaron dos patrones intergeneracionales bien marcados respecto a la visión de futuro, gran parte de la generación de hijos desea salir de sus fincas y desligarse del trabajo agrícola, mientras una minoría desea permanecer en la finca e implementar nuevas actividades o mejorar las existentes.

Respecto a la estructura de oportunidades se analizaron cuatro variables de oportunidad: 1) variable de la clase social, 2) variable del lugar de residencia, 3) variable de género y 4) variable de calificación. En lo que se refiere a las limitaciones que enfrenta la población de adultos emergentes se identificaron tres principales limitaciones: 1) Conocimiento, 2) Capital y 3) Mercado y 4) Desvalorización del capital natural. Finalmente, se identificaron cuatro tipos de conflictos intergeneracionales en torno al uso de la tierra en la parroquia de Sumaco: 1) conflictos por herencias y legalización de predios, 2) conflictos intergeneracionales relacionados a intereses contrapuestos y, 3) conflictos relacionados a la sobreexplotación.

Agradecimientos

Mi sentida gratitud a FLACSO Ecuador por propiciar un acercamiento académico y crítico a las realidades y procesos de los territorios rurales, y por impulsar la búsqueda constante de herramientas para alcanzar la sostenibilidad.

Gracias a al Instituto de Geografía de la Friederich Alexander University Erlangen – Nürnberg por su apertura y apoyo durante mi estancia académica en Alemania, lo cual contribuyó significativamente en la construcción de una visión más robusta respecto al desarrollo territorial rural.

Gracias a las familias de la parroquia de Sumaco, cuyas perspectivas y contribuciones quedan plasmadas a lo largo del presente trabajo.

Introducción

La transición generacional es uno de los elementos que permite articular y entender las transformaciones sociales y sus actores en una continuidad (Ferrater 1999). El presente estudio hace un acercamiento a la transición generacional dentro de la familia como base territorial, abarcando su ciclo vital y las diferentes dinámicas a lo largo del tiempo (Silva y Valderrana 2015) y de manera particular el relevo en la toma de decisiones con roles específicos a padres e hijos (Valdivia Sánchez 2008).

En este sentido la toma de decisiones sobre el uso del suelo es un proceso en constante construcción entre generaciones en el que se da la transferencia de saberes y roles dentro de la familia y dentro de la estructura social. (Almendrales-Escobar et al. 2020).

El presente trabajo documenta las relaciones de la transición generacional de los actores privados y sociales sobre el cambio de usos de la tierra en la parroquia rural de Sumaco, donde se observan transformaciones en el sector agropecuario. Además de acercarse a las narrativas de desarrollo, el crecimiento, el bienestar y la conservación de la naturaleza en el seno de la base social, la familia rural (Costanza et al. 2015, 16-25).

El trabajo contiene un acercamiento teórico hacia las formas de entender cómo se produce el cambio de uso de suelo, especialmente el proceso decisional, para lo cual se toma como referencia el trabajo desarrollado por Hersperger et al. (2010) que proponen cuatro modelos conceptuales que vinculan el cambio de uso de la tierra con las fuerzas motoras y los actores sociales. Del mismo modo, se explora la legislación vigente respecto al uso de la tierra en Ecuador.

Posteriormente se ubica la caracterización y contextualización histórica de la parroquia de Sumaco como área de estudio y un acercamiento conceptual a la familia extendida como unidad de estudio.

En el análisis de datos se organizaron tres capítulos 1) Los patrones intergeneracionales respecto a la visión de futuro, 2) estructura de oportunidades y limitantes que enfrenta la población de adultos emergentes y 3) Conflictos intergeneracionales en torno al uso de la tierra en la parroquia de Sumaco.

Problemática

El cambio climático y el calentamiento global son temas cada vez más recurrentes y urgentes. Al respecto uno de los recursos naturales no renovables sobre el cual existen fuertes presiones es el suelo, debido a la sobreexplotación y mal manejo generando su degradación con repercusiones perjudiciales en el mantenimiento de la biodiversidad, la mitigación de la pobreza y la seguridad alimentaria.

El uso insostenible del suelo atenta contra la permanencia de la biodiversidad. Al respecto, en Ecuador la pérdida de bosques se da principalmente por la implementación de actividades agropecuarias (Tejedor Garavito et al. 2012). En la primera década del siglo XXI, la deforestación alcanzó una tasa anual del 0,6 % en los bosques andinos del Ecuador (Sierra 2013).

El uso inadecuado del suelo entre otras cosas genera erosión lo cual, a más de representar un problema para la conservación de la naturaleza, implica un riesgo para la soberanía alimentaria, puesto a que a menor disponibilidad de suelos de calidad menos alimentos pueden ser producidos.

Rivera et al. (2019) concluyen que en el Valle del Quijos “lo que se ha ganado en intensificación de sistemas ganaderos, se ha perdido en conservación.” A la par del deterioro ambiental está el desaliento de los habitantes ante la falta de rentabilidad de las actividades agropecuarias derivadas de precios injustos para sus productos, lo cual a decir de los ganaderos no compensa su esfuerzo físico, ni el tiempo ni los insumos invertidos.

En este contexto, se suma la idea de alcanzar una mejor calidad de vida en las zonas urbanas, dotadas de servicios básicos y facilidades. Esto último, puede tener efectos que se manifiesten en la desterritorialización a nivel de espacio físico, es decir el abandono campo; lo cual tiene consecuencias para la soberanía alimentaria y para las zonas urbanas receptoras que en general no disponen de suficientes servicios, profundizando la problemática socio-económica tanto en el lugar que se deja como el lugar de llegada.

Sumado al abandono del campo está “la profundización del proceso de envejecimiento demográfico” (Cepal 2018,1). Anticipan la falta del relevo generacional en el campo. Por lo que tanto a nivel público como privado es necesario superar la miopía cortoplacista de intereses particulares en la toma de decisiones y encarar la diversidad generacional que otorga una perspectiva con visión de mayor alcance temporal, lo cual puede resultar beneficioso.

Al respecto se observa que tanto al interior de las familias como en los diferentes niveles de gobierno existe poca o nula inclusión intergeneracional en el proceso de toma de decisiones sobre el uso de la tierra. (Duarte Quapper 2012) hace una crítica a las sociedades adulto-céntricas que no fomentan la participación de niños, niñas, adolescentes y adultos emergentes.

Por estas razones es importante establecer mecanismos que motiven a la población rural a permanecer en el campo, dotándolos de herramientas que les permitan alcanzar una calidad de vida satisfactoria, a la vez que se contribuya al adecuado manejo de los recursos naturales, a la seguridad alimentaria y al desarrollo entendido desde las libertades como lo plantea Sen (1999); incluido el progreso económico. Sin embargo, esta no es una cuestión sencilla, al contrario, el uso de la tierra y la permanencia o no en el campo pasan por una serie de factores que determinan las decisiones que se toman al respecto. Por un lado, la estructura de oportunidades como los plantea Roberts (2009) y las dinámicas al interior del seno familiar como lo es la transición generacional.

Frente a tal escenario de degradación del suelo, de abandono del campo, de envejecimiento demográfico, de falta de inclusión intergeneracional y el imperativo de un enfoque más sostenible en la toma de decisiones respecto al uso de la tierra en el que se incluyan las visiones de futuro de la generación de adultos emergentes; el presente estudio está guiado por la necesidad de entender ¿cuáles son las relaciones entre la transición generacional y el cambio de uso de la tierra?, tomando en cuenta la transferencia de responsabilidades y roles en el proceso de transición generacional en relación a la tierra y su uso, como un aspecto central para las familias de la parroquia rural de Sumaco dado que, la tierra es su principal medio de sustento.

Para establecer las relaciones entre la transición generacional y el cambio uso de la tierra este trabajo indaga al interior de las familias ¿cuáles son los patrones intergeneracionales respecto a la visión de futuro vinculados al uso de la tierra? ¿Cuál es la estructura de oportunidades y limitantes que enfrenta la población de adultos emergentes? y ¿cuáles son los conflictos intergeneracionales en torno al uso de la tierra?

Hipótesis

Uno de los modelos conceptuales que proponen Hersperger et al. (2010) para explicar el cambio de uso de la tierra es el modelo “Actor – Cambio” el cual pese a reconocer la existencia de fuerzas estructurales en la toma de decisiones, únicamente reconoce su existencia como elementos del entorno y no como motores del cambio del uso de la tierra. En

su lugar plantea el rol central que juegan los actores y entiende el cambio de uso de la tierra como el resultado acumulativo de las decisiones de agentes individuales.

El presente trabajo recupera el modelo conceptual de Hersperger et al. (2010) y plantea que en la parroquia de Sumaco en el proceso de transición generacional, el relevo de responsabilidades entre ellas la toma de decisiones sobre el uso de la tierra, es un proceso individualizado y tiene que ver con la estructura de oportunidades y limitaciones particulares que suceden al interior del seno familiar.

Para lo cual mediante un enfoque cualitativo e intergeneracional se identificará los patrones intergeneracionales respecto a la visión de futuro vinculados al uso de la tierra, la estructura de oportunidades y limitantes que enfrenta la población de adultos emergentes, y los conflictos intergeneracionales en torno al uso de la tierra.

Justificación

El presente trabajo de investigación está motivado por la necesidad de entender las causas del cambio de uso de la tierra que como lo plantea Lambin et al. (2003), Rindfuss et al. (2004) y, Lambin y Geist (2006) es uno de los principales objetivos de investigación, debido a las presiones que ejerce este recurso natural y a las repercusiones que uso inadecuado trae consigo tanto en el ámbito económico, ambiental y social.

Al momento no existe una teoría unificada que explique las causas del cambio de uso de la tierra en zonas rurales, dada la complejidad de la cuestión. A esto se suma que la producción académica se centró principalmente en el uso de la tierra en zonas urbanas, a la vez que los estudios sobre las causas del cambio del uso de la tierra rural no se han abordado desde una perspectiva intergeneracional. Aunque el proceso de transición generacional ha sido abordado ampliamente en el ámbito empresarial no se ha explorado suficiente en la ruralidad y de manera particular sobre el uso de la tierra.

No siempre la problemática referente a las nuevas generaciones rurales ha sido tomada en cuenta por la academia. Hasta mediados del siglo XX la mayoría de estudios estaban enfocados únicamente en la población adulta. Como consecuencia, los asuntos de la infancia, la adolescencia y la juventud no fueron visibilizados (Weisheimer 2013). Se observó un cambio en los estudios sociales, a raíz de los movimientos estudiantiles que pusieron en evidencia que las necesidades de las nuevas generaciones estaban descuidadas e ignoradas (Marsiske 2015). Cabe notar que, pese a que la juventud fue paulatinamente incluida en las

investigaciones sociales, esto no implicó que se tuviera en cuenta a todos los jóvenes, ya que el foco inicial estaba en las ciudades y no en la ruralidad (Santillán y Pereyra 2020).

De acuerdo con Fandiño (2011), los jóvenes o adultos emergentes enfrentan un sin número de retos entre ellos la exclusión social y la desesperanza del futuro. Esto se manifiesta en zonas rurales caracterizadas por actividades económicas agropecuarias, donde en la construcción de presupuestos participativos locales y de planes de ordenamiento territorial y uso de suelo, el sector público incluye únicamente a los jefes o jefas de hogar. Este tipo de práctica, desestima la visión de las nuevas generaciones y se los excluye de procesos tan fundamentales como lo es el uso de la tierra, el cual no solo es sujeto de regularización, sino que además está vinculado estrechamente al sustento familiar.

En la provincia de Napo no existe literatura con enfoque intergeneracional respecto al cambio del uso de la tierra, tampoco en el Cantón Quijos o en la parroquia de Sumaco, donde la referencia más cercana son los planes de Ordenamiento territorial los cuales en general utilizan datos desactualizados y no tienen carácter cualitativo, el presente estudio representa un aporte ya que sería el primero de este tipo en este territorio.

Este trabajo de investigación constituye un aporte a nivel metodológico ya que realiza un acercamiento cualitativo a la familia rural como base social donde se da el proceso de transición generacional, entendiendo las transiciones como procesos constantes donde los individuos van adoptando y cediendo roles específicos en la estructura social.

Debido a que el uso de la tierra está estrechamente ligado a la conservación de los recursos naturales, implementar un estudio con enfoque intergeneracional para entender las causas del cambio de uso de la tierra puede resultar de utilidad, en la búsqueda de mecanismos que apunten al desarrollo sostenible, que incluya la permanencia de la biodiversidad y la soberanía alimentaria, a la vez que se enfrente a los desafíos del cambio climático en esta zona rural del Ecuador.

Finalmente, los resultados de la investigación pueden ser utilizados por la academia, el gobierno y Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Debido al enfoque intergeneracional propuesto, los resultados obtenidos tienen el potencial de enriquecer el cuerpo de conocimiento en el campo del desarrollo territorial rural y la planificación del uso de la tierra. Estos nuevos conocimientos podrían servir como base para futuros estudios y contribuir a una comprensión más sólida de los procesos que afectan el desarrollo rural y de manera particular al cambio de uso de la tierra.

Además, los resultados de este trabajo pueden ser de especial utilidad para el sector público, a nivel de gobiernos locales. La comprensión más completa de las dinámicas intergeneracionales en la toma de decisiones sobre el uso de la tierra puede ser un insumo en la formulación de políticas y programas específicos que atiendan a las necesidades y anhelos de la población joven. Esto, a su vez, puede tener un impacto positivo en la planificación del desarrollo territorial rural y en la promoción de oportunidades para las generaciones presentes y futuras. En resumen, la investigación no solo aportará al ámbito académico, sino que también tendrá implicaciones prácticas y beneficios tangibles para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de vida en las comunidades rurales.

Objetivos

Analizar las relaciones entre la transición generacional y el cambio de uso de la tierra en la parroquia rural de Sumaco.

Objetivos Específicos

- Identificar los patrones intergeneracionales respecto a la visión de futuro vinculado al cambio de uso de la tierra en la parroquia de Sumaco.
- Analizar la estructura de oportunidades y limitantes que enfrenta la población de adultos emergentes con relación al cambio de uso de la tierra en la parroquia de Sumaco.
- Documentar los conflictos intergeneracionales en torno al cambio de uso de la tierra en la parroquia Sumaco.

Capítulo 1. Marco teórico

La complejidad, dinámica y diversidad del mundo actual, no admiten una visión única, sino que requiere una aproximación plural y cooperativa que supere la miopía cortoplacista. A continuación, se incluyen los avances teóricos respecto al uso del suelo, la transición generacional y los espacios en construcción respecto a los actores involucrados en las zonas rurales.

1.1 Las generaciones y la transición generacional

Las condiciones globales presentes exigen un enfoque de sostenibilidad respecto al uso de la tierra y en general de los recursos naturales, por lo que no solo es necesario conocer a los actores que interactúan entre sí, sino que además es imperativo reconocer y visibilizar la pluralidad en cuanto a las características de dichos actores.

Aspinall y Hill (2008) consideran que para abordar el cambio de uso de suelo hay tres aspectos clave: 1) el comportamiento humano 2) el tipo de relación del hombre y la naturaleza y, 3) un criterio multitemporal sobre las relaciones del hombre y la naturaleza.

En este sentido según Manhein (1993), cabe incluir la diversidad generacional de los actores más allá de la diferenciación etaria si no desde el rol social que se adopta y se transfiere en un proceso de transición generacional constante en el que no hay una clara delimitación del inicio y del fin, sino más bien es entendido como un continuo tanto en el seno familiar como social. Esta sucesión de generaciones abarca no solo una diferencia de edades o grupos etarios, si no que confronta formas de vida, el entendimiento y la valoración del ambiente cercano y una serie de roles como lo señala Alexander (2006).

El concepto de generación según Abrams (1982) y, Lecardi y Feixas (2011) tiene un sentido sociológico. Entendiéndose generación como el período de tiempo en el que se construyen identidades.

Autores como Wechsler (1923) y Abrams (1982), destacan la imposibilidad de determinar la duración de las generaciones, lo cual implicaría simplificar la idea de generaciones a una mera clasificación etaria de individuos que comparten la misma edad biológica, que comparten la misma fecha de nacimiento. Para definir las generaciones estos autores recurren a la distinción de la edad biológica, la edad social y la edad emocional, y sugieren que las generaciones están formadas por individuos que comparten la misma edad social es decir una generación es un grupo de individuos que se inauguran en el mismo momento en la esfera pública o en la escena social, marcada por varios hechos como terminar los estudios,

incorporarse al mundo laboral, abandonar el hogar paterno, formar una pareja y/o tener hijos cabe notar que estos procesos de transición no se deben únicamente al efecto de la edad.

En el ámbito rural Antunes Tavares (2009) describe la plasticidad y el dinamismo de las generaciones, incluyendo las conexiones intergeneracionales en las que se intercambian, heredan y adoptan elementos culturales significativos para cada generación. Estas interacciones dan lugar a la transición generacional. Al respecto este constante relevo no solo responde a los ciclos biológicos del ser humano, desde el nacimiento hasta su muerte como lo sugirió Ortega y Gasset (1923) en su obra “La idea de las generaciones”, si no que la transición generacional es compleja e individualizada, puesto que cada individuo la vive según su realidad, la misma que está estrechamente vinculada al seno familiar.

Desde una mirada integradora la generación se entiende, como el conjunto de personas que pertenecen a la misma edad biológica y comparten una narrativa subjetiva, la cual está determinada por el contexto político y socioeconómico en el que se desarrollan sus circunstancias personales y sociales; éste es el contexto que diferencia a una generación de otra.

En el entendimiento de la transición generacional es clave observar los elementos incluidos en la teoría de “La Estructura de Oportunidades” de Roberts (2009) en la que las oportunidades laborales, educativas y familiares, no son homogéneas, ya que dichas estructuras y las expectativas se explican en función de la clase social a la que pertenecen los jóvenes. Y esto a su vez condiciona las posibles elecciones y acciones en los jóvenes o “adultos emergentes” (Arnett 2004)

Bourdieu (1990) y Criado (2009) remarcan la necesidad de incluir la clase social al hablar de generaciones y de juventudes, ya que hay diferencias entre los jóvenes burgueses y los jóvenes de la clase obrera. Referirse únicamente a “la juventud, borra el plural (juventudes) y las diferencias en las condiciones de existencia de los diversos grupos que integran los jóvenes” (Bourdieu 1990, 163). Y que estas diferencias no afectan a todos los jóvenes al mismo tiempo, sino que se limitan a grupos concretos en momentos concretos (Criado 2009). Por tanto, la transición generacional no es lineal ni homogénea.

Valdés Álvarez (2018) en su obra, contrapone el enfoque culturalista influenciado por Ortega y Gasset y el enfoque histórico-sociológico centrado en el estudio de trayectorias juveniles mediante trabajos empíricos. Este trabajo pese a ser uno de los más completos no considera a

la persona como integrante de una familia, vista como núcleo social; si no que hace referencia a las generaciones como grupos de sujetos en contextos históricos locales y nacionales.

Al vincular el uso de la tierra con actores e intereses diversos debemos comprender que el uso y los cambios de uso de la tierra rural devienen en conflictos. Partiendo de la convivencia entre actividades y grupos sociales en el territorio. En este sentido nos interesa conocer los patrones respecto a las oportunidades, expectativas y perspectivas de las generaciones respecto a la tierra rural, identificar los conflictos que esta diversidad conlleva tanto en el núcleo familiar como en la esfera pública y a la vez identificar mecanismos de inclusión intergeneracional en los procesos de construcción de planes de desarrollo y uso de suelo en la parroquia Sumaco.

1.2 La familia ampliada como unidad de estudio

Pan et al. (2004) sugieren profundizar en modelos que incluyan variables para las condiciones socioeconómicas en las fincas o en los hogares, basados en un acercamiento a las familias, por esta razón se utiliza como unidad de estudio las familias con quienes se puede realizar un acercamiento este sentido.

Para el establecimiento de la familia como unidad de estudio se supera la categoría de familia nuclear biparental con o sin hijos, y se seleccionó la familia extendida o ampliada, según la categorización de CEPAL (2018). La familia ampliada, incluye padres, hijos, nietos y otros parientes (CEPAL 2018). Con el fin de abarcar las seis etapas del ciclo de vida familiar: formación, expansión, estabilidad, contracción, nido vacío y desintegración (Xu et al. 2020).

Los procesos intergeneracionales “implican el traspaso, en vida o no, de la herencia — correspondiente al capital y los bienes— y la sucesión —se refiere al poder/saber, el gerenciamiento— a la nueva generación” (Dirven 2002, 60), por lo que conviene incluir a todos los miembros de la familia ampliada debido al enfoque intergeneracional de este estudio, entendiendo que aun cuando la familia alcanza la etapa de la contracción en la que los hijos logran independizarse o forman sus propias familias, el uso de la tierra está ligado a decisiones de varias generaciones que heredan la propiedad, y esta sucesión puede o no implicar cambios en el uso de la tierra.

1.3 La tierra y el suelo

Algunos autores utilizan los términos -tierra- y -suelo- como sinónimos lo cual puede dar lugar a confusiones respecto a la extensión y alcance de estos términos. A continuación, se presentan los diferentes enfoques que permiten aclarar su uso a lo largo de este trabajo.

1.3.1 Definiciones generales

En un enfoque económico Adam Smith (1776) define a la tierra como un factor de producción, así como lo son trabajo y capital. Y en un contexto agrícola el valor de la tierra está determinado entre otros por la calidad del suelo, es decir si el suelo es fértil la tierra tiene más valor. En ese mismo sentido se refieren a la tierra economistas clásicos como David Ricardo (1817), Marx (1867:), Marshall (1890) y recientemente autores como Krugman (2009) en su obra “El retorno de la economía de la depresión y la crisis de 2008” quien sostiene que la concentración de la propiedad de la tierra y la especulación de la tierra es un factor clave para la desigualdad.

Desde una perspectiva biológica el suelo es el resultado o “el producto final de la influencia del tiempo” (Glinka 1927), lo cual quiere decir que, a lo largo de la historia geológica y humana, factores abióticos como clima, topografía, rocas, y minerales originarios han interactuado permanentemente con factores bióticos como macro-micro organismos, fauna, flora y ser humano, dando como resultado una diversidad de suelos. Es relevante la contribución de Burbano (2016) quien señala que el suelo es un “recurso natural finito y no renovable”.

Se usa el término suelo para referirse a la capa superficial de la tierra, es decir, el suelo es uno de los componentes de la tierra. Para la delimitación del término suelo se acudió a la definición ofrecida por el departamento de Agricultura de los Estados Unidos, (USDA 2014) que en la décimo segunda edición de “Claves para la taxonomía de Suelos” determina que el suelo corresponde a la terrestre que se encuentra entre el aire y la roca madre. Es decir, es la capa donde crecen las plantas. Cabe señalar que USDA excluye de esta definición las áreas estériles rocosas, glaciares y aguas profundas. Sin embargo, aquello que la USDA excluye del término suelo, no queda excluido del término tierra, puesto que incluso los afloramientos rocosos son susceptibles de un uso, por ejemplo, como material de construcción, o barro para la alfarería. En Ecuador, un caso emblemático sobre el uso de los glaciares como insumo gastronómico en la provincia de Chimborazo, que da sentido a una interacción humana más amplia y más allá del suelo.

Es necesario aclarar la extensión de ambos términos pues cada uno está cargado de un significado no solo a nivel teórico, si no a nivel simbólico para las propias familias rurales. Para lo cual resultan útil recurrir a los trabajos de autores en idioma inglés, quienes distinguen entre las palabras -land- para referirse a tierra y -soil- para referirse específicamente al suelo. Por ejemplo: los trabajos publicados por el Consejo Nacional de Investigación de Estados

Unidos, National Research Council (1975), Meyer y Turner (1992), Meyer y Turner (1994) “Changes in Land Use and Land Cover: A Global Perspective”, Braimoh y Vlek (2008) estudian los efectos que tiene del uso de la tierra sobre el suelo. Es decir, hacen una diferenciación entre estos dos términos. Las familias de la parroquia de Sumaco se refieren a tierra cuando hablan de un espacio bajo su propiedad. Esta propiedad incluye el suelo, los cuerpos de agua, el bosque, y todos los elementos en él contenidos.

En el presente estudio se incorpora la noción de Lefebvre (1978), quien en su obra describe que: el aire, el agua, la luz, la tierra –los elementos– toman valor de uso desde que se convierten en objeto de propiedad. Y se sigue el uso en idioma español del término -tierra-, como lo hacen Torres et al. (2009), Torre (2020) y, Sabir y Torre (2020) quienes aportan claridad al referirse a “los usos de la tierra” “al modo de utilización de la tierra” y al “desgaste de los suelos y la apropiación de tierras”

En este trabajo la extensión del término -tierra- abarca aquel espacio delimitado que sea objeto de propiedad, de modo que incluye no solo la capa superficial -suelo- si no también su cubierta vegetal como lo sugieren Trucíos et al. (2013) y además se incluye todo tipo de cobertura, cíclica o permanente como lo propone Vargas (1992) en su “Metodología unificada del levantamiento de Cobertura y Uso de la Tierra y Sistemas Productivos Agropecuarios del Ecuador Continental, escala 1:25.000”.

1.3.2 Usos de la tierra y funciones del suelo

El uso de la tierra incluye todo tipo de utilización que el ser humano establezca sobre los recursos existentes en una extensión determinada la cual es objeto de propiedad. El uso de la tierra se refiere al empleo que el hombre da a los diferentes tipos de cobertura tales como: agua, suelo, bosque, rocas desnudas o arenas, etc. (Vargas 1992,7)

Para determinar el uso de la tierra, se utiliza el esquema para la Evaluación de Tierras de FAO (2009) y la adaptación realizada por MAG (2020).

Tabla 1.1. Clasificación del uso de la tierra

TIPO	SUBTIPO	ESPECIFICACIÓN
A = Agricultura (producción de cultivos)	AA = Cultivos anuales	
	AP = Cultivos perennes	
	AT = Cultivos arbóreos (¿frutales?) y arbustivos	

M = Agricultura mixta	MF = Agroforestería	
	MP = Agropastoril	
H = Ganadería	HE = Pastoreo extensivo	Nómada, seminómada o estabulada
	HI = Pastoreo Intensivo	Producción animal o lechería
F = Forestal	FN = Bosque natural	Tala selectiva o deforestación
	FP = Plantación forestal	
P = Protección de la naturaleza	PN = Preservación de la naturaleza y recreación	Reservas, Parques Nacionales o Manejo de vida silvestre
	PD = Control de la degradación	Con interferencia o sin interferencia
S = Asentamientos, industria	SR = Uso residencial	
	SI = Uso industrial	
	ST = Transporte	
	SC = Uso recreacional	
	SX = Excavaciones	Minería
	SD = Sitios de desechos	
Y = Área militar		
O = Otros usos de la tierra		
U = Sin uso ni manejo		

Fuente: FAO (2009)

Cabe destacar que, en ninguna de las clasificaciones consultadas, se considera la restauración ecológica o recuperación del bosque nativo como un uso de la tierra.

Una vez delimitado lo que se entiende por suelo, corresponde establecer las funciones básicas que se le asignan al suelo desde un sentido biológico y como parte de la tierra como medio de producción desde un enfoque económico.

Según Burbano (2016) y Montaña Arias et al. (2018) el suelo cumple funciones ecológicas muy importantes:

- El suelo proporciona sostén y nutrientes a las plantas.
- El suelo actúa como un filtro en el ciclo del agua.

- El suelo en combinación con el agua y el aire es el espacio donde suceden los ciclos biogeoquímicos necesarios para la vida. (Bardgett et al. 2005), (Porta et al. 2014).
- Almacenamiento o fijación de carbono
- El suelo es hábitat de macrofauna, mesofauna, microfauna y microorganismos, constituye de ese modo un soporte para la biodiversidad. (Orgiazzi et al. 2016)
- Así mismo estos autores señalan que desde una perspectiva económica el suelo cumple funciones ligadas a las actividades y necesidades humanas:
- Producción de alimentos, medicinas y materias primas (Burbano 2016), (Montaño Arias et al. 2018)
- Material de construcción y como cimiento para la infraestructura por ejemplo yeso, grava, arena, arcilla, cal (Montaño Arias et al. 2018)
- El suelo es un reservorio del patrimonio geológico y arqueológico, en el que se puede encontrar desde vestigios de culturas milenarias hasta registros fósiles. (Milne et al. 2015), (Burbano, 2016), (Montaño Arias et al. 2018).

1.3.3 Agentes motores del cambio del uso de la tierra.

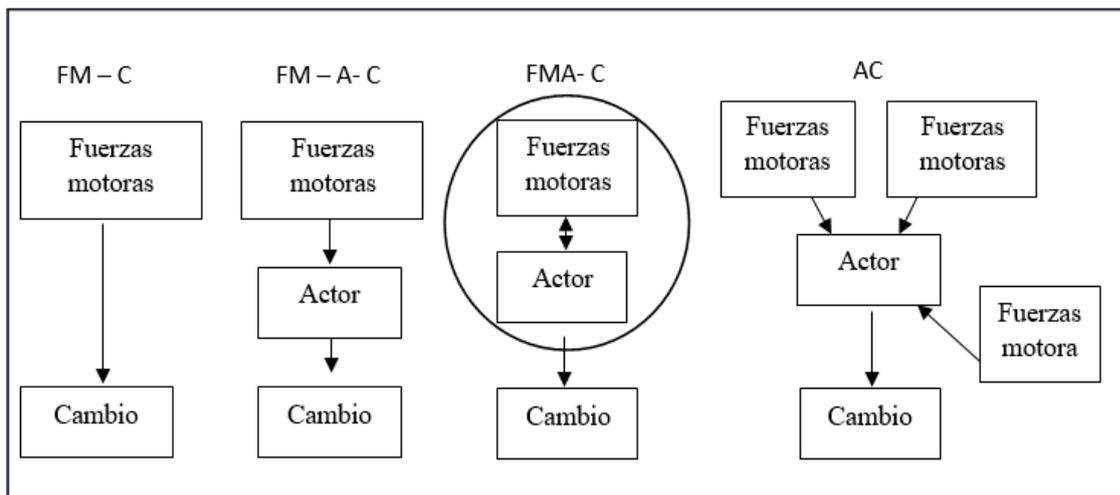
No existe una teoría única para la clasificación del uso de la tierra y tampoco para explicar las fuerzas motoras del cambio del uso de la tierra (Lambin y Geist 2003), (Turner et al. 2007), ya que se trata de incontables atributos específicos que actúan simultáneamente, a veces de manera independiente y a veces de manera sinérgica. Debido a esta complejidad diversos autores proponen varios sistemas para tratar de explicar los agentes motores del cambio de uso de la tierra, y coinciden en que se deben utilizar los elementos de acuerdo a la circunstancia espacial y temporal específica, es inevitable que no se pueda incluir cada aspecto en cada caso y siempre se requerirá la mayor cantidad de datos de calidad posibles, del pasado y del presente (Meyer y Turner 1994).

Además, Meyer y Turner (1994) incluyen la dimensión temporal al análisis de los motores del cambio de la tierra, y lo describen como una “fotografía en movimiento” es decir, no se trata de algo estático, si no de un proceso en constante cambio, donde el simple hecho de reconocer la dimensión temporal no implica entender la importancia del cambio histórico. Para lo cual, es necesario explorar las tendencias, fluctuaciones y trayectorias de los cambios de uso y de cobertura de la tierra, por ejemplo, un bosque a lo largo del tiempo pudo ser reemplazado por cultivos y luego volvió a ser bosque. Así, se entiende que el cambio del uso de la tierra es un

proceso que ocurre en un espacio y tiempo (Agarwal et al. 2000), (Chowdhury y Turner 2006).

Hersperger et al. (2010) proponen cuatro modelos conceptuales que vinculan el cambio de uso de la tierra con las fuerzas motoras y los actores sociales, y concluyen que dada la complejidad del proceso del cambio de uso de la tierra ningún modelo es suficiente por sí mismo y la investigación científica puede combinarlos. A la vez ofrecen una distinción entre los actores, por un lado, actores que afectan los motores de cambio por ejemplo partidos políticos o entidades administrativas, y por otro lado actores que directamente cambian el uso de la tierra por ejemplo finqueros o inversores de urbanizaciones. Cabe mencionar que los mismos actores pueden ser un actor de causas próximas como un actor de causas subyacentes.

Gráfico 1.1. Modelos conceptuales del cambio de uso de la tierra



Fuente: Hersperger et al. (2010)

El primer modelo conceptual FM-C, (Fuerzas motoras-Cambio de uso de la tierra) asume conceptualmente que las fuerzas motoras generan el o los cambios observados. La investigación basada en este modelo intenta responder específicamente preguntas como: ¿Qué fuerzas motoras se correlacionan con el cambio? ¿Qué fuerzas motoras contribuyen al cambio del uso de la tierra y cuánto? Pese a que es uno de los modelos más utilizados por la posibilidad de generalización, la principal crítica a este modelo es que no aborda explícitamente el papel de los actores.

El segundo modelo propuesto por Hersperger et al. (2010) FM-A-C, (Fuerzas motoras-Actor-Cambio de uso de la tierra), asume una serie de sucesos lineales, así; las fuerzas motoras afectan a los actores y subsecuentemente los actores generan cambios. Las investigaciones

que utilizan este modelo usualmente responden a preguntas como: ¿Qué fuerzas impulsoras afectan a los actores y cómo posteriormente causan un cambio? ¿Qué secuencia específica de fuerzas impulsoras y actores desencadena un particular cambio de tierra? Debido a que este modelo toma en cuenta fuerzas motoras y actores, se requieren datos sustanciales y como consecuencia se requiere modelos metodológicos para integrar estos datos, lo cual puede limitar la escala de análisis.

En el tercer modelo de Hersperger et al. (2010) FMA-C (Fuerzas motoras * Actor – Cambio de uso de la tierra) las fuerzas motoras y los actores tienen una interacción cercana, y como resultado de esta interacción y retroalimentación el cambio ocurre. Las investigaciones que utilizan este modelo usualmente responden a preguntas como: ¿Cómo es el cambio del uso de la tierra el resultado de la interacción de las fuerzas motoras y los actores? Debido a que este modelo utiliza como principal fuente los datos de entrevistas y encuestas, las investigaciones basadas en este modelo cubren un pequeño espacio geográfico y son difíciles de extrapolar en áreas más grandes.

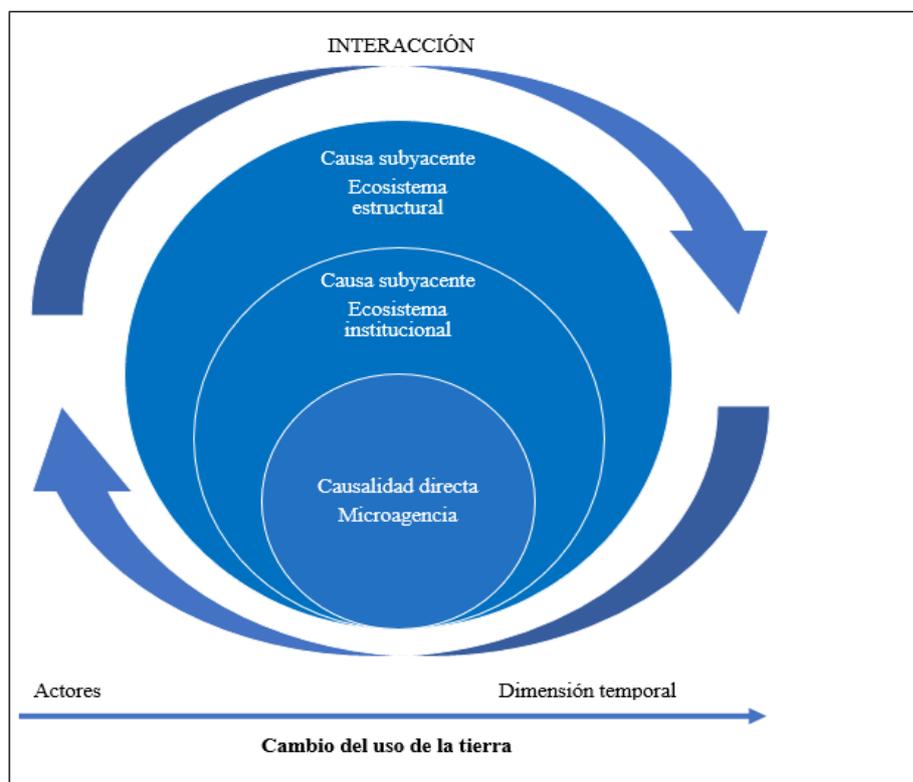
Finalmente, en el cuarto modelo conceptual presentado por de Hersperger et al. (2010) A-C (Actor - Cambio de uso de la tierra) los actores juegan el rol central en el cambio de uso de tierra. Aunque este modelo reconoce la existencia de fuerzas motoras, estas son consideradas como elementos del entorno en el cual los actores toman decisiones respecto al uso de la tierra. Además, este modelo representa un entendimiento de que el cambio del uso de la tierra es el resultado acumulativo de las decisiones de agentes individuales. Las preguntas investigativas que este modelo abarca son: ¿Cómo el razonamiento y los valores del actor influyen en los patrones locales de uso de la tierra? ¿Cómo los cambios de actitudes, biografías y características del hogar afectan las decisiones de uso de la tierra? y ¿Cómo puede ser modelado el proceso de toma de decisiones de los actores? Este modelo tiene como objetivo representar el proceso de toma de decisiones en detalle para establecer la causalidad. Procesos importantes como el cambio de actitudes, aprendizaje, comportamiento adaptativo y la acción colectiva se puede incorporar a este modelo, mientras que son difíciles de abordar con otros modelos conceptuales. Estudios basados en el A-C se centran en un espacio geográfico bastante pequeño porque el modelo se basa en datos detallados sobre comportamiento del actor. Algunos de los datos requeridos pueden ser obtenidos de estadísticas públicas, aunque a veces la privacidad de los datos es un problema. A menudo, estos datos no son suficientes para modelar el comportamiento, y los actores deben ser consultados directamente. Esto conlleva a que los datos obtenidos cubran periodos cortos de

tiempo y sean de carácter subjetivo en lugar de datos estadísticos estandarizados, debido a la complejidad el modelado y la generalización mediante este modelo son un reto.

Bustamante y Zalles (2020) identifican tres instancias que son determinantes en el proceso de cambio del uso de la tierra: 1) la causalidad directa, representada por la agencia humana, la toma de decisiones de los dueños de las tierras y su intencionalidad. 2) las causas subyacentes derivadas de un marco institucional que limita o posibilita determinado uso, y; 3) en tercera instancia un contexto estructural.

Bürgi et al. (2005); identifican cinco grupos que componen la tercera instancia de condiciones externas, fuera del control de los dueños de la tierra, entre ellas variables políticas, económicas, culturales, tecnológicas, y condiciones biofísicas o ambientales. Adicionalmente las variables demográficas pueden ser clasificadas dentro de las variables culturales, o según el análisis incluso pueden ser tomadas como un grupo adicional para explicar el cambio de uso de tierra mediante un sistema acoplado que articula fuerzas motrices, actores sociales y modificaciones ecosistémicas.

Gráfico 1.2. Agentes motores del cambio de uso de la tierra



Fuente: Elaborado por la autora con base en Hersperger et al. (2010); Agarwal et al. (2000); Chowdhury y Turner (2006); Bustamante y Zalles (2020); Lambin, Geist y Lepers (2003); Ostrom (2003); Ostrom y Cox (2010).

Es necesario señalar que en general el sistema acoplado propuesto por Hersperger et al. (2010) abarca variables cuantificables, sin embargo, la causalidad inmediata o directa tiene que ver con el comportamiento humano, lo cual, a decir de Meyer y Turner (1994) no son fácilmente susceptibles de ser medidos objetivamente.

1.3.4 Los cambios de uso de la tierra y la desterritorialización

En el proceso de transición generacional, uno de los impactos del cambio de uso de la tierra podría ser la desterritorialización en sus diferentes niveles, para alcanzar un mayor entendimiento sobre estos impactos resulta de utilidad incluir una perspectiva intergeneracional en este análisis.

Según Entrena-Duran (1999) la desterritorialización es un proceso integral de descomposición rural que no es inmediato y que se manifiesta con el progresivo abandono del territorio en varios aspectos no solo el abandono físico, si no de las prácticas agrícolas, económicas y sociales y culturales, lo cual eventualmente conlleva el alejamiento y el abandono del propio significado del territorio y de la relación individual con este.

Se recurre al concepto de desterritorialización ofrecido por Entrena-Duran (1999) dada su relevancia a nivel territorial relacionado al cambio de uso de la tierra abordado desde un enfoque intergeneracional, ya que se trata de un proceso que se manifiesta a lo largo del tiempo.

Pese a que el uso del término desterritorialización está relacionado a la globalización y su creciente presión e influencia externa en el curso de acción local, el presente trabajo rescata una fase de desterritorialización en la que la micro agencia familiar aún juega un rol preponderante en la toma de decisiones respecto al uso de la tierra.

1.3.5 Legislación sobre el uso de la tierra en Ecuador

De la información obtenida en el grupo focal con el equipo de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos, los técnicos hicieron una distinción entre uso de suelo cuando se trata de áreas rurales y uso de tierra cuando se trata de espacio rural. Sin embargo, este criterio no fue unánime entre los técnicos consultados.

Para normar el uso, el aprovechamiento y el control de la tierra y el suelo los técnicos consultados generaron un listado de instrumentos legales vigentes, los mismos que se presentan en la sección de anexos en orden jerárquico.

En primera instancia la Constitución del Ecuador (2008), en su artículo 264 establece que: los gobiernos municipales tendrán la competencia, de planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural; y, la de ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo. Así, el Gobierno Autónomo Cantonal de Quijos tiene la competencia de regular el uso y la ocupación del suelo en sus 6 parroquias: Papallacta, Cuyuja, Baeza, Cosanga, San Francisco de Borja y Sumaco.

De manera vinculante en los diferentes niveles de gobierno tienen incidencia sobre el uso del suelo en Ecuador, las siguientes instituciones: Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, Secretaría Técnica Planifica Ecuador que en 2019 reemplazó a SENPLADES; MIDUVI, MAATE, MAG mediante la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria.

A nivel cantonal en el cantón Quijos todo cambio o actualización es aprobado por el Consejo Cantonal de Planificación del cantón Quijos mediante la Comisión de Planificación, Presupuesto y Cooperación Internacional. En un sentido operativo, de acuerdo al Ing. Juan Toapanta director del Departamento de Planificación del Gobierno Municipal de Quijos, las instituciones relacionadas al uso de la tierra no han cambiado, únicamente han cambiado sus nombres. Por ejemplo, el IERAC, pasó a ser INDA y actualmente es la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria, la cual es una dependencia del MAG. Y en lo que se refiere a la normativa se ha visto un cambio desde la Ley de Régimen Municipal que fue reemplazada por el COOTAD en 2010. Y a partir del 2017 una sucesión de nuevas leyes como Ley Orgánica De Tierras Rurales y Territorios Ancestrales han sido promulgadas y desde el punto de vista de los técnicos consultados estas leyes son menos flexibles y tienen mayor estructura sin embargo esto no implica que haya vacíos para su aplicación en territorio.

En los instrumentos legales mencionados se han identificados apartados específicos que de algún modo vinculan el uso de la tierra y la transición generacional, por ejemplo, la (Constitución del Ecuador 2008) en sus Artículos 317, 391, 395 y 400, priorizan la responsabilidad intergeneracional respecto a la conservación de la naturaleza y el desarrollo territorial.

Por su parte la Ley Orgánica De Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, en su artículo 7 acude al principio de sustentabilidad y equidad, respecto al acceso, aprovechamiento y conservación de la fertilidad de la tierra rural asegurando la satisfacción de presentes y futuras

generaciones, en tanto que la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo también observa como principio rector la sostenibilidad.

En la escala provincial el Plan de Ordenamiento Territorial de Napo pone de manifiesto el componente sociocultural provincial y establece el aspecto intergeneracional como un elemento de análisis, sin embargo, este aspecto es observado a nivel de grupos etarios. Grupo de 20 a 29 años se precisan acciones relacionadas al uso de la tierra, enfocadas en la capacitación en el bio conocimiento y el apoyo a emprendimientos productivos. Para el grupo etario de 30 a 64 años que principalmente se dedica a actividades agropecuarias cuyos rendimientos constituyen la economía familiar y comunitaria, el PDOT de Napo (2020) sugiere potenciar la aptitud productiva del suelo por parroquias o sectores mediante el impulso a actividades como el turismo, agroforestería, ganadería, piscicultura y bio comercio. Para los grupos etarios más jóvenes este instrumento de planificación propone el fomento del sistema de Chakra y el intercambio de semillas con un enfoque intergeneracional.

En tanto a nivel cantonal se hace alusión al tema generacional en los programas, proyectos y modelo de gestión, al vincular los ODS 6 y 15 que tienen que ver con la permanencia de los recursos naturales para las futuras generaciones.

Finalmente, el PDOT de la parroquia Sumaco (2020) plantea como propósito el enfoque intergeneracional para el ejercicio de la participación ciudadana, pero no para el manejo y gestión del suelo.

1.4 Estado del arte de los estudios de la transición generacional y el cambio del uso de la tierra.

Como referencia de trabajos con enfoque intergeneracional relacionado al uso de la tierra está la producción teórica europea están los trabajos de la Red Europea de Desarrollo Rural y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural que abordan el despoblamiento de las zonas rurales en Bulgaria, Grecia, Italia, el noroeste de España y Portugal, dados los descensos de las tasas de fertilidad, la menor esperanza de vida y la migración hacia zonas urbanas. Por lo que se plantea un liderazgo de la juventud rural plasmado en la Estrategia de la UE para la Juventud 2019-2027 que pretende que los jóvenes participen y se conviertan en ciudadanos activos, con la promesa de un futuro más ecológico, inclusivo y digital.

A nivel Latinoamericano están obras como las de Briones Barrales (2014) en las que realiza una lectura de las dinámicas de intercambio intergeneracional. Abordando desde una perspectiva cualitativa el envejecimiento de la población chilena, así como las

transformaciones de la familia como forma de organización social. Este trabajo presenta a la familia como unidad de estudio donde se describe la transición generacional, la principal limitación de este trabajo es que se realiza en la ciudad de Santiago de Chile en un contexto totalmente urbano donde no se aborda el tema del uso del suelo y la transferencia de roles al respecto. Así, Álvarez Valdés (2018) presenta una perspectiva generacional en los estudios de juventud y Antunes Tavares (2009) ofrece contribuciones a los estudios sobre jóvenes del rurales en Brasil en el siglo XX.

En Ecuador los estudios relacionados al cambio de uso de suelo y/o tierra están mayormente enfocados a las repercusiones en el ámbito ecológico. MAATE (2014) presenta un mapeo de las zonas productivas, así como de las zonas de protección y vegetación natural, a manera de una fotografía del paisaje y su degradación como resultado del cambio de uso de la tierra. No se ha identificado estudios que aborden la relación entre la transición generacional y el cambio del uso de la tierra en Ecuador, en la provincia de Napo, ni en la parroquia Sumaco.

Capítulo 2. Metodología

Al ser una investigación que utiliza el método inductivo, partiendo del hecho que la investigación tiene un abordaje local que estudia la transición generacional y sus relaciones con el cambio del uso de la tierra en un territorio particular, esto junto al abordaje familiar configuran un caso excepcional, no generalizable.

2.1 Métodos y estrategias

Debido a la complejidad del estudio, se combinó la metodología de enfoque cualitativa y cuantitativa, ya que cuando estos enfoques “están emparentados, permiten simplemente tener una visión más completa, más matizada del fenómeno que se busca comprender” (Gómez, Deslauriers y Alzate 2010).

Para el primer objetivo se utilizó una metodología cualitativa - cuantitativa orientado al conocimiento de la naturaleza de un grupo social, en este caso basada en la colección de datos respecto al tamaño de la familia, el tamaño de las fincas, las actividades económicas y los patrones sobre el uso de la tierra; los mismos que fueron organizados mediante tablas estadísticas para la presentación de resultados.

Para el segundo y el tercer objetivo se utilizó una metodología principalmente cualitativa, que permite explorar y entender las percepciones, emociones, experiencias, significados, símbolos y otros aspectos subjetivos al interior de las familias respecto a la visión, oportunidades y limitantes que percibe la generación de adultos emergentes, así como los conflictos intergeneracionales en torno al uso de la tierra. (Baena 2017)

Se aplicó una perspectiva interpretativa y a nivel estrategia se utilizó la etnografía, que permite explorar cómo los sujetos conciben su propia realidad social y cómo actúan sobre ella, la cual consistió en los siguientes pasos:

a) Preparación de la investigación: Abarca la formulación del problema, revisión bibliográfica, el diseño de la investigación y la formulación de guías de preguntas.

En la revisión bibliográfica se recopilará y revisará fuentes secundarias, material bibliográfico, textos, artículos e investigaciones que sean relevantes para esta investigación, tanto de elementos conceptuales y teóricos; así como de investigaciones relacionadas al contexto geográfico y territorial específico del cantón Quijos.

Se revisará bases de datos nacionales y locales, para identificar el componente demográfico de la parroquia de Sumaco.

Mediante revisión documental, se identificó el contexto estructural que enmarca las decisiones de uso de suelo, de manera particular se analizaron los PDOT 2019-2023 de la parroquia de Sumaco y del cantón Quijos, como la herramienta de planificación más cercana al área de estudio.

b) Trabajo de campo: Consistió en las visitas de la investigadora a la parroquia de Sumaco, fincas y viviendas de las familias informantes. Y la aplicación de entrevistas en tres momentos. 1) Entrevistas estructuradas a estudiantes del sexto curso, 2) Entrevistas semiestructuradas a las familias ampliadas y 3) Entrevistas semiestructuradas a expertos locales.

c) Observación participante: Lo cual implicó la convivencia de la investigadora con las familias informantes, con el fin de recolectar datos relevantes para la investigación mediante anotaciones.

Los resultados están apoyados en el análisis de la información recolectada en entrevistas a los estudiantes de sexto curso, entrevistas familiares, grupo focal a los expertos locales y en las observaciones participantes que requirieron retornar al sitio de estudio para confrontar los datos recopilados, validando nuevamente la pertinencia del método inductivo ya que motiva no solo el retorno al sitio estudiado, si no que motiva nuevos estudios.

2.2 Muestreo

2.2.1 Muestreo de los estudiantes de sexto curso

Para alcanzar la representatividad socio estructural en esta fase del trabajo de campo resultó pertinente el uso del muestreo por relaciones y variaciones, aplicando las dimensiones teóricas que abordan las generaciones más allá del vínculo etario entre individuos, enfocándose en los estudiantes del sexto curso, con el fin de identificar los patrones respecto a la visión de futuro, la estructura de oportunidades y limitaciones de los adultos emergentes, tomando en cuenta que la culminación de la formación académica a nivel de bachillerato es un punto clave en la transición generacional. Este es el momento en el que una serie de decisiones son tomadas al interior de la familia.

Respecto a la muestra, se entrevistó el 100% de los estudiantes del sexto curso, sin discriminar si su sitio de residencia es la vecina parroquia de Sumaco o San Francisco de Borja, debido a que en la observación preliminar se determinó que existe una población flotante que se mueve entre las dos parroquias mencionadas. Es decir, algunas familias residen en San Francisco de Borja pero tienen fincas en Sumaco, o a su vez, algunas familias

viven en Sumaco y tienen fincas en esa parroquia pero por razones de estudio o trabajo se movilizan regularmente a San Francisco de Borja.

Posteriormente, se descartó para el análisis, las entrevistas de los estudiantes cuyas familias no tienen finca en Sumaco, por no ser relevantes para el presente trabajo. No se hizo esta clasificación durante la entrevista para evitar que la selección por tener o no una finca en Sumaco, influyera en las respuestas. Al final de la entrevista se pidió a los estudiantes cuyas familias tienen finca en Sumaco, responder afirmativamente a la última pregunta del cuestionario.

La entrevista fue llevada a cabo, durante el horario de clases en las instalaciones de la Unidad Educativa Juan Bautista Montini, esto en lugar de hacerlo en las viviendas con el fin de evitar que las respuestas estén influenciadas por la presencia de adultos de la misma familia.

El cuestionario que se utilizó como guía para la entrevista se encuentra en el Anexo 1.

2.2.2 Muestreo de las familias ampliadas

Con el fin de que la muestra alcance la representatividad suficiente para la implementación de las entrevistas familiares, se identificaron 3 sectores geográficos en la parroquia Sumaco:

- a) Sector Pacayacu
- b) Sector Chontayacu
- c) Sector Río Borja

Una vez identificados estos sectores y dado el carácter cualitativo de la investigación, para identificar y acceder a las familias informantes a ser entrevistadas se desarrolló el muestreo por bola de nieve tradicional, retomando el trabajo de Welch (1975) quien se refiere al uso de este tipo de muestreo para acceder a poblaciones dispersas, tal como sucede en la parroquia rural de Sumaco, en la cual durante las observaciones preliminares se identificó una población flotante que se mueve entre las parroquias de San Francisco de Borja y Sumaco. Es preciso también señalar la pertinencia de este tipo de muestreo, dada la insuficiencia de datos encontrada en la base de datos oficiales, según INEC (2023) en la parroquia de Sumaco hay 39 habitantes, lo cual no coincide con el PDOT de la parroquia Sumaco (2020) que señala 319 habitantes en total. Finalmente, cabe mencionar los datos del censo de población y vivienda, 2022 estuvieron disponibles recién en febrero 2024, y según esta base de datos la población de Sumaco es de 132 personas.

Se implementó el muestreo por bola de nieve, partiendo de un informante inicial por sector geográfico, elegido de manera aleatoria quién nos señaló a sus vecinos, colindantes de fincas y formas de contactarlos. A quienes se les contactó posteriormente y se realizó la entrevista a un total de 30 familias.

Cabe destacar que no todas las familias propietarias de fincas fueron entrevistadas ya que en algunos casos la residencia no es dentro del Cantón Quijos y no pudieron ser contactadas por ningún medio. Se conoce que algunas residen en el exterior.

Debido al enfoque intergeneracional del estudio, las familias entrevistadas corresponden a la categoría de familias ampliadas, las mismas que incluyen varias generaciones, es decir, la generación de padres (padres y madres), la generación de hijos (hijos e hijas) y la generación de nietos (nietos y nietas).

Todas las entrevistas fueron implementadas en idioma español, no hay ninguna familia cuya lengua materna sea diferente al español. Sin embargo, se identificó limitaciones de integrantes de las familias, especialmente adultos mayores, que presentan condiciones de analfabetismo, por esta razón se recurrió a elementos gráficos para facilitar la implementación de la entrevista.

El cuestionario que se utilizó como guía para la entrevista se encuentra en el Anexo 2.

2.2.3 Muestreo a expertos locales

Para esta fase del trabajo de campo resultó pertinente el uso del muestreo abierto por conveniencia, para esclarecer el marco institucional asociado al uso de la tierra en la parroquia de Sumaco y para contrastar la información del trabajo de campo y lo recopilado en la revisión bibliográfica particularmente de la legislación sobre el uso de la tierra a nivel cantonal y parroquial, los cambios de uso de la tierra y los conflictos intergeneracionales en torno al uso de la tierra; se implementaron entrevistas abiertas a expertos locales. Participaron funcionarios del Gobierno Autónomo Municipal de Quijos de la Dirección de Planificación, MAATE, MAG y Gobierno Autónomo Parroquial de Sumaco.

El cuestionario que se utilizó como guía para las entrevistas abiertas se encuentra en el Anexo 3.

2.3 Caracterización del área de estudio

Área de estudio: Parroquia de Sumaco

Localización: Cantón Quijos, Provincia de Napo, Ecuador

2.3.1 Generalidades

La parroquia rural de Sumaco fue creada el 18 de septiembre de 1997. Tiene una extensión de 29757 hectáreas. Anterior a su declaratoria como parroquia este territorio era considerado un barrio de la parroquia San Francisco de Borja. (PDOT de la parroquia Sumaco 2020).

Limita al norte con la Parroquia Linares (Cantón El Chaco) al Sur con la Parroquia Cosanga (Cantón Quijos) y Cotundo (Cantón Archidona), al oeste con la Parroquia Baeza y San Francisco de Borja (cantón Quijos) y Sardinas (Cantón El Chaco) y al este con la Parroquia San José de Payamino (Cantón Loreto) Su límite este corresponde al Parque Nacional Sumaco Galeras cuyos límites como área protegida fueron marcados en el año 2000. (PDOT de la parroquia Sumaco 2020).

Entre los servicios básicos la parroquia cuenta con electricidad, agua potable, alcantarillado en la zona de viviendas, acceso por vía asfaltada, servicio telefónico, internet y cobertura celular.

2.3.2 Componente biofísico

El territorio de la parroquia de Sumaco incluye bosques siempreverde montanos de estribación oriental (Myers et al. 2000). En un rango altitudinal de la parroquia de Sumaco va desde los 1600 hasta los 3000 msnm (Palacios et al.1999), (Josse et al. 2003). Con un relieve bastante irregular. La temperatura promedio va de 10 a 19° C acompañado con niveles de precipitación promedio de 3300 mm por año. Los principales accidentes geográficos son el Río Quijos y el Río Borja. (PDOT de la parroquia Sumaco 2020)

2.3.3 Población

No se disponen de cifras consistentes respecto a la población de la parroquia de Sumaco, por un lado, el PDOT de la parroquia Sumaco (2020) señala que en la parroquia habitan 319 habitantes, mientras que en los datos oficiales del INEC constan únicamente 39 habitantes (INEC 2023).

Un aspecto central respecto a la población de Sumaco es su población flotante desde las parroquias de San Francisco de Borja en el cantón Quijos y desde la parroquia de Sardinas en el Cantón El Chaco, parroquias donde se concentraban los servicios básicos que han hecha más atractiva la residencia de las familias que mantienen sus tierras productivas en Sumaco. Los pobladores se movilizan a diario entre estas parroquias para fines productivos. Otro tipo de movilización es la de los estudiantes de primaria y secundaria que van desde Sumaco hacia Borja o El Chaco, donde se ubican los centros educativos.

2.3.4 Actividades económicas

De las observaciones preliminares y de los planes de ordenamiento territorial disponibles se han identificado las siguientes actividades económicas en orden de relevancia:

a) Ganadería vacuna: orientada a la producción de leche y carne. Según la Secretaria Nacional de Planificación (2023) las fincas tienen una producción promedio de “2 unidades bovinas/hectárea con un promedio de producción de leche de 7,9 litros/vaca/día”. Y un precio de venta promedio de \$0,40 y \$0,42 centavos de dólar por litro.

Las fincas ganaderas constituyen un actor central en la economía, progreso y sostenibilidad del territorio ya que su éxito o fracaso económico está estrechamente relacionado a la mantención del bosque o al deterioro del mismo.

El relieve irregular con pendientes pronunciadas y el delgado espesor de los horizontes orgánicos en el suelo hacen que el pastoreo de ganado vacuno no sea la actividad más adecuada para la parroquia Sumaco y las demás parroquias del cantón Quijos, ya que genera erosión en el suelo y pérdida de las propiedades productivas del suelo desencadenando un círculo vicioso en el que a medida que el suelo se desgasta deja de ser productivo y se requiere más espacio para pastizales (PDOT Quijos 2019). Del mismo modo el uso de agroquímicos desgasta el suelo y requiere cada cierto tiempo de una nueva tala del bosque nativo para ser reemplazado por cultivos, expandiendo así frontera agrícola y acabando con el bosque, hábitat de las especies nativas.

b) Ganadería porcina: es común que las familias paralelamente a la producción vacuna, también se dedique a la ganadería porcina, pero en menor escala y para el mercado local. Sin embargo, en la última década se han establecido granjas porcinas a gran escala que faenan y comercializan fuera del cantón Quijos. Se identificó una granja porcina a gran escala ubicada en el sector de Río Borja.

c) Agricultura: Los principales productos agrícolas de Sumaco son la naranjilla y el tomate de árbol. Aunque en la última década se construyeron invernaderos para cultivar pimiento y tomate riñón que son comercializados en la provincia de Pichincha.

d) Turismo: El turismo en la parroquia de Sumaco se ha tornado en la emergente actividad económica a la que le están apostando varias familias, a raíz de la crisis por la pandemia COVID-19 las tendencias de los viajeros se enfocaron en la búsqueda de lugares naturales poco concurridos, lo cual coincide con las características de Sumaco, como resultado se han

realizado inversiones para sitios de alojamiento, acceso a atractivos turísticos y observatorios de aves principalmente.

2.3.5 Uso de la tierra

De acuerdo al PDOT de la parroquia Sumaco (2020) la parroquia presenta un 95,71% de bosque nativo, esto se debe a que gran parte del territorio parroquial se localiza en el Parque Nacional Sumaco – Napo Galeras que finalizó la linderación y marcación de hitos en el año 2000.

Entre las zonas de pastizal y mosaico agropecuario se encuentra el siguiente rubro de uso de suelo con 969, 2 hectáreas dedicadas a actividades agrícolas o pecuarias.

Si bien el PDOT Quijos (2019) especifica la cobertura del suelo no especifica el uso de la tierra por actividades económicas, por ejemplo, no se considera las minas y canteras existentes y tampoco se precisan las áreas que están siendo utilizadas para actividades turísticas.

Tabla 2.1. Uso y Cobertura del suelo

Uso y Cobertura del suelo	Número de hectáreas	Porcentaje
Bosque nativo	27192,0696	95,7199
Natural	81,8045	0,2879
Paramo	16,8086	0,0591
Pastizal	43,4853	0,1530
Mosaico agropecuario	925,7206	3,2586
Vegetación herbácea	98,1789	0,3456
TOTAL	28407,9568	100

Fuente: PDOT de la parroquia Sumaco (2020)

2.3.6 Contexto histórico sobre la Problemática del uso del suelo

En la amazonia ecuatoriana el proceso de deforestación y pérdida de biodiversidad está estrechamente relacionado con 1) la Ley de tierra baldías y colonización de 1964, que dio lugar a que familias de colonos desmonten intensivamente como parte del proceso para obtener la posesión y la legalización de las tierras (Arévalo et al. 2002); y 2) la apertura de la vía Interoceánica para la instalación del SOTE en 1972; dando lugar a asentamientos

poblacionales permanentes como la parroquia de Sumaco y caracterizando las actividades económicas que persisten hasta la actualidad.

Con la Reforma Agraria, una ola de nuevos pobladores de los Andes y de la Región de la Costa que se trasladan a la Región Amazónica, y se intensificó la expansión de la frontera agrícola para propósitos agrícolas (plantaciones de naranjilla, caña de azúcar) y ganadería vacuna, lo cual resultó en un cambio de cobertura vegetal importante, en otras palabras, un intenso cambio en los ciclos ecológicos de la flora y fauna nativa.

En ese contexto de nuevos pueblos y nuevas actividades económicas se declararon dos Áreas Nacionales Protegidas: Parque Nacional Cayambe Coca, Parque Nacional Sumaco con fines de conservación de los recursos naturales. En 1970 se creó la Reserva Ecológica hoy Parque Nacional Cayambe Coca, con límites que se superponen a la parroquia y cantón previamente creados y reconocidos. Lo mismo sucedió con el Parque Nacional Sumaco Napo Galeras, que se superpone a la actual parroquia de Sumaco, que, pese a haber sido creado en 1997 no se trató de una creación posterior al PN Sumaco si no que se trató de una subdivisión de una parroquia de Borja, ya existente. Este hecho es relevante al entendimiento del conflicto del uso y posesión del suelo, ya que esta superposición genera una ambigüedad e irrespeto de los límites de las Áreas Protegidas debido a que las fincas ya se habían establecido previamente. Esta ambigüedad a la vez implica que la expansión de la frontera agrícola continúe ya que la población local no acepta los límites de las áreas protegidas.

Con estos antecedentes no todos los finqueros han podido obtener sus títulos de propiedad a lo largo de los límites del Parque Nacional Sumaco ya que el IERAC (Instituto de Reforma Agraria) evolucionó en instituciones bajo otras denominaciones, pero ninguna solucionó el estatus de la tenencia de tierra. Este estatus de ilegalidad obstaculiza la obtención de escrituras para los finqueros, lo cual a su vez tiene consecuencias de carácter limitante para el acceso a créditos bancarios.

Además del conflicto de tenencia de tierra por la superposición de propiedades privadas y áreas protegidas, están los conflictos derivados del traspaso de herencias, subdivisión y legalización de predios, donde el Gobierno Municipal mediante ordenanza, ha establecido un área mínima requerida para el fraccionamiento, pero considerando que una familia rural tienen en promedio 5 hijos las subdivisiones de parcelas no se pueden legalizar puesto que la cantidad de tierra no es suficiente, especialmente cuando se tratan de subdivisiones de la segunda o la tercera generación de herederos. Actualmente, hay herederos que no poseen

títulos de propiedad de sus predios. Entre las razones que el Gobierno Municipal presenta está el principio preventivo donde se evita que el fraccionamiento descontrolado conlleve a una urbanización descontrolada con construcción de viviendas dispersas en zonas donde no existe acceso a servicios básicos.

Capítulo 3. Los patrones intergeneracionales respecto a la visión de futuro

De acuerdo a la información recopilada tanto en la entrevista a los estudiantes del sexto curso como en las entrevistas a las familias, se obtuvo los patrones intergeneracionales que intervienen en el uso de la tierra.

3.1 Tamaño de la familia y de las fincas

Según INEC (2022), en Ecuador el tamaño del hogar es de 3,3 personas en promedio, mientras que en la provincia de Napo el tamaño de hogar es de 3,68 personas en promedio. Cabe puntualizar que en el censo 2022, para definir el tamaño del hogar a nivel metodológico se caracteriza la población y la estructura de los hogares en función de la relación o parentesco con el representante del hogar. Pese a que esta variable de tamaño de hogar sirve como referente demográfico a nivel nacional y provincial es fundamental diferenciarlos de la las tipología de familia extendida utilizada en este estudio.

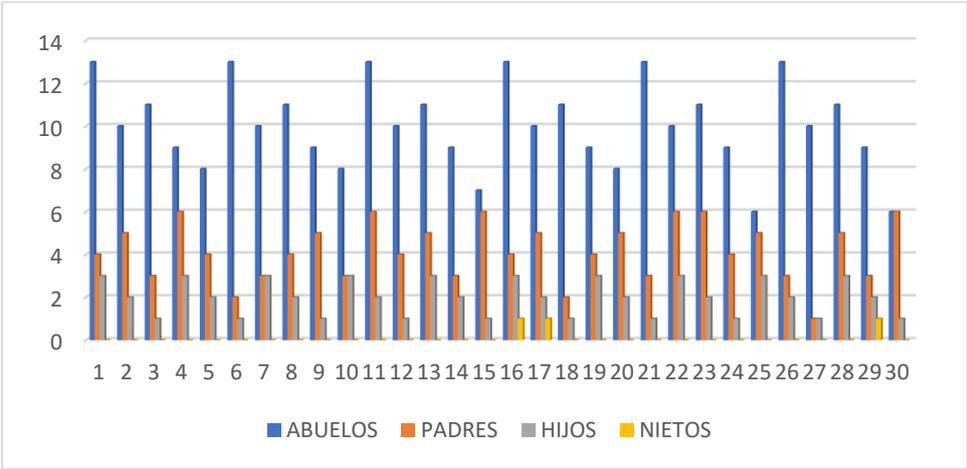
Durante las entrevistas, se encontró que el tamaño de las familias es cada vez más pequeño, anteriormente cada hijo representaba mano de obra para el trabajo agrícola, actualmente cada hijo representa un gasto, especialmente si este estudia.

Por otro lado, el tamaño de la familia según el número de hijos, determina el tamaño de las fincas que pasan a la tutela de los herederos, a mayor cantidad de hijos más pequeña es la parcela que se traspasa. Este aspecto está relacionado con el tercer objetivo del presente trabajo que trata sobre los conflictos intergeneracionales respecto al uso de la tierra.

La expectativa es que los hijos o nietos que permanecen en la misma casa, contribuyan en las labores agrícolas y del hogar, cabe mencionar que este trabajo no es remunerado. “Antes de acabar el colegio y antes de casarme yo era un peón más del abuelo, pero no me pagaba” (Entrevistas familiares, 2023).

En el gráfico 3.1. En las 30 familias entrevistadas se observa un patrón de descenso en el tamaño de las familias según el número de hijos. En algunas familias la generación fundadora (los abuelos) reporta que tuvieron hasta 13 hijos en total, la familia más pequeña de esa generación fue de 6 hijos. Mientras que para la generación de los padres el número de hijos descendió a 6 hijos máximo y en promedio 4 hijos. Para la tercera generación, el número máximo de hijos fue de 3 y en promedio 2 hijos por familia. En la generación de nietos, para la mayoría aún quienes ya culminaron su formación académica secundaria no reportan hijos.

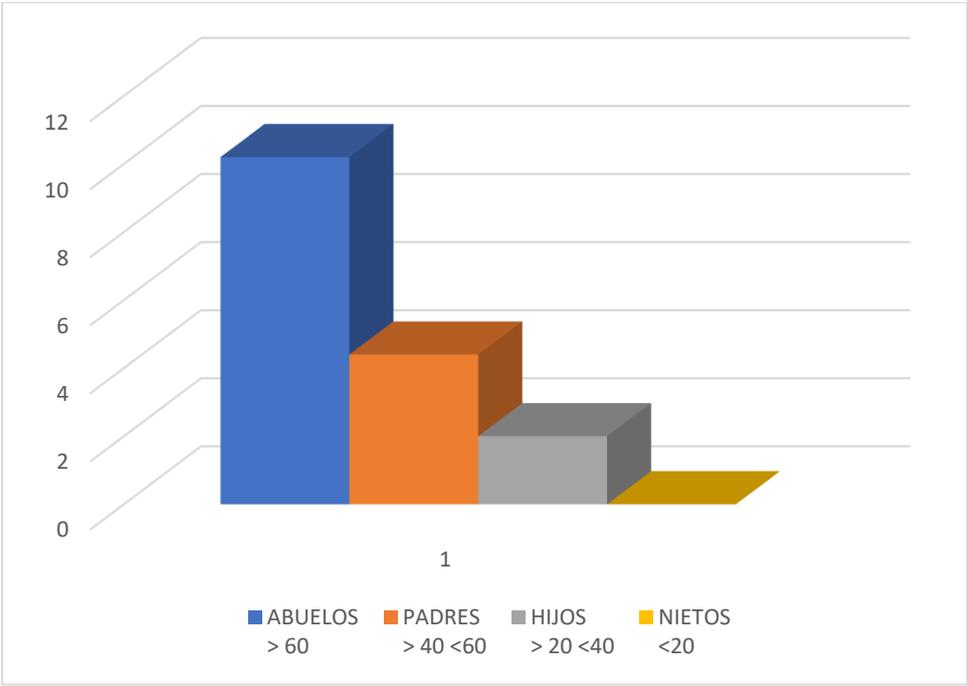
Gráfico 3.1. Tamaño de las familias según cada generación



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo

La Gráfico 3.2, muestra el descenso en el número máximo de hijos entre las diferentes generaciones. Cuando las familias fueron entrevistadas manifestaron que actualmente cada hijo es un gasto adicional. “Ahora resulta más caro tener hijos, por que antes se cosechaba y se comía de la misma finca, ahora todo toca comprar” Entrevistas familiares, 2023

Gráfico 3.2. Número máximo de hijos según cada generación

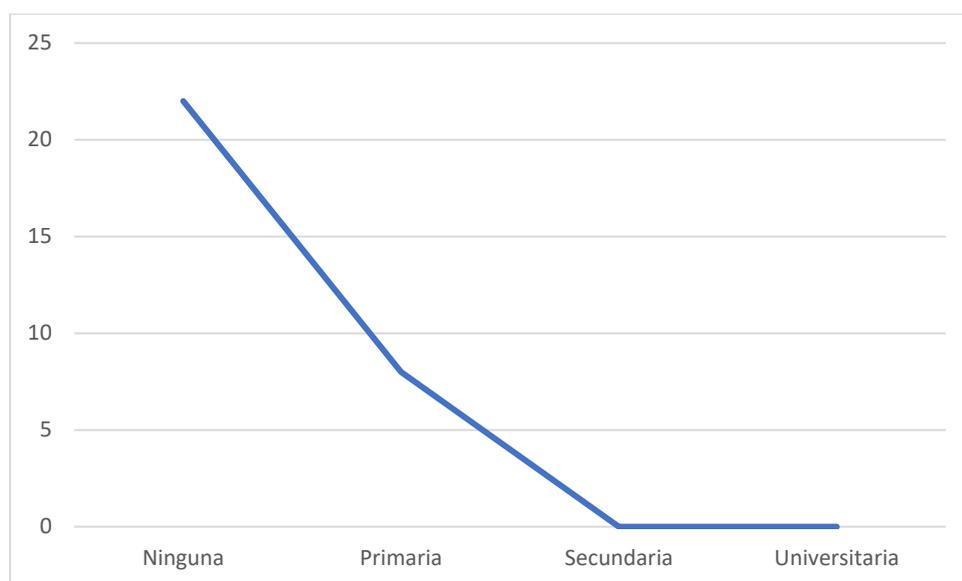


Elaborado por la autora con información del trabajo de campo

3.2 Formación académica con enfoque intergeneracional

Se consultó sobre el nivel de formación académica de cada generación, un patrón identificado fue que la generación de abuelos en su mayoría se trata de una población analfabeta. En parte porque según manifiestan: “llegamos de guambras directo a desmontar para sembrar, en esa época no había escuela” (Entrevistas familiares 2023)

Gráfico 3.3. Formación académica de los abuelos



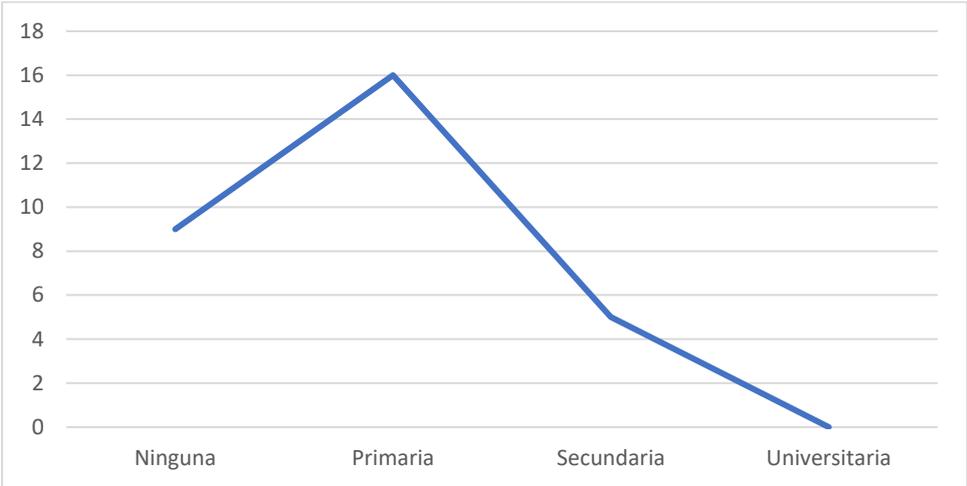
Elaborado por la autora con información del trabajo de campo

Pese a que la generación de los padres, si tuvo acceso a la educación primaria; un importante número de familias reportó que no accedió a ningún tipo de formación académica. Las escuelas disponibles se ubicaron en la Parroquia de San Francisco de Borja, a casi una hora de camino, antes de que se construya la vía carrozable. “Si había escuela, pero tocaba salir caminando, los más grandecitos, los varones si avanzaban a ir” (Entrevistas familiares 2023)

Aunque 16 familias reportaron que sus padres culminaron la instrucción primaria, en 5 familias incluso culminaron la educación secundaria, pero ninguna familia en esta generación reportó que accedió a un nivel universitario.

En este aspecto, se resalta que, en la generación de los padres, iniciaban su formación académica de forma tardía, solo una vez que estaban aptos para caminar lo requerido. Y, por otro lado, se dio preferencia al estudio de los hombres en lugar de a las mujeres.

Gráfico 3.4. Formación académica de los padres

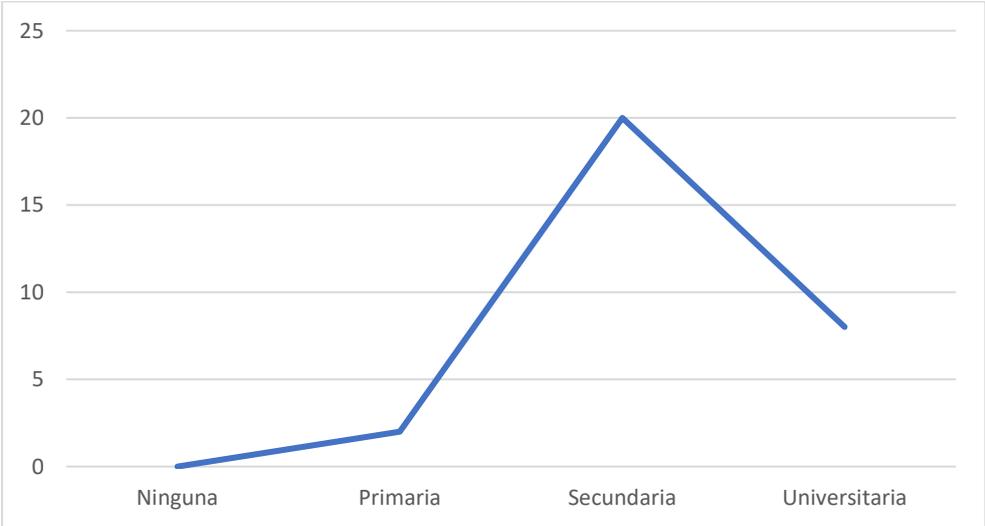


Elaborado por la autora con información del trabajo de campo

En la Gráfico 3.4. se observa que la generación de los hijos, en su mayoría culminaron la educación secundaria y están accediendo a la educación universitaria. En una sola familia se reportó que su hijo solo asistió a la escuela y debido a una condición de discapacidad no fue al colegio.

De los estudiantes de 6to curso, todos aspiran a graduarse y entrar a la universidad, sin embargo, no saben con certeza si eso será posible debido a las condiciones económicas y a los gastos que el estudio universitario implica. “Dicen que la educación es gratuita, pero en la ciudad nos toca pagar arriendo, transporte y la comida, eso sale caro, no sé si mis papás me apoyen” (Entrevistas a los 6to curso 2023)

Gráfico 3.5. Formación académica de los hijos



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo

En resumen, la generación de abuelos en su mayoría presenta condiciones de analfabetismo, la generación de padres en su mayoría culminó la instrucción primaria mientras que la generación de hijos ha accedido a la educación secundaria y esperan acceder a la educación universitaria. Para la generación de los nietos todos están cursando en la educación primaria, sus padres esperan que vayan al colegio y a la universidad.

Este patrón intergeneracional respecto a la formación académica se puede vincular al uso de la tierra, ya que la generación de hijos ha manifestado la necesidad de implementar mejor tecnología en sus fincas, por ejemplo, la estabulación del ganado vacuno, el mejoramiento genético, la diversificación de ingresos y en general prácticas más rentables y más sostenibles.

Un aspecto importante que se mencionó en las entrevistas familiares, es que desde el año 1982 estuvo disponible la sección nocturna en el colegio Juan Bautista Montini, esto facilitaba que la generación de hijos pueda trabajar en la finca durante el día y asistir al colegio en la noche. En la última década se cerró la sección nocturna por lo que actualmente los jóvenes deben asistir al horario diurno de clases y no pueden ayudar en las fincas. En la toma de decisiones entre el estudio y el trabajo en la finca, todas las familias eligieron que es mejor que sus hijos estudien, pero que sería mejor si hubiera la sección nocturna.

Finalmente, también en el aspecto académico los entrevistados mencionaron que la educación ha retrocedido en lugar de avanzar en el aspecto agrícola. Anteriormente existía la especialidad de agropecuaria en los colegios de El Chaco y de Baeza, con las reformas de educativas incorporadas en la última década, la especialidad de agropecuaria fue eliminada de las opciones que pueden escoger los estudiantes. Ahora existe únicamente BGU Bachillerato General Unificado o BI Bachillerato Internacional, Mecánica y Turismo. Este cambio es percibido como negativo al interior de las familias las mismas que preferirían que se enseñe algo que esté relacionado con el campo. “Ahora les enseñan otras cosas para que los jóvenes consigan trabajo afuera, ellos se gradúan, consiguen trabajo y ya no vienen a la finca” (Entrevistas familiares 2023)

Se puede notar un patrón en la generación de hijos, que vincula el nivel de formación académica con la actividad económica. En la generación de hijos, una vez finalizado el nivel de educación secundaria o universitaria, en su mayoría buscan una fuente de ingresos fijos mediante un empleo. Esto implica el abandono de las actividades agrícolas y ganaderas e incluso de su lugar de residencia, ya que algunos se mudan permanentemente a las zonas

urbanas, constituyendo uno de los elementos que Entrena-Duran (1993) señala como síntomas de desterritorialización a nivel de espacio físico.

3.3 Actividades económicas con enfoque intergeneracional

Se consultó a las familias sobre la actividad económica principal a la que se dedicaban abuelos, padres e hijos. El gráfico 3.6. muestra un cambio en referencia a esta variable. La generación de abuelos de la parroquia de Sumaco en su mayoría se dedicaban a la agricultura, la generación de los padres se dedicaba a la ganadería vacuna principalmente, la generación de los hijos en su mayoría tiene un trabajo asalariado y no se dedican a labores del campo, en 3 familias la generación de los hijos ha diversificado el ingreso familiar mediante la implementación de piscinas de tilapia y de la actividad turística en sus fincas.

Este cambio en las actividades económicas puede ser explicado por las prácticas agrícolas que modificaron las condiciones biofísicas del suelo. La práctica de desmonte y el posterior cultivo intensivo, en zonas con alta pendiente genera erosión y desgaste del suelo. Al presentarse un suelo menos productivo las familias optaron por incorporar ganado vacuno el mismo que al no ser una especie propia de la zona deteriora más el suelo. O en su lugar algunas familias decidieron mantener los cultivos, pero con el uso de fertilizantes y pesticidas.

“Cuando recién llegamos todo era monte, tocaba desmontar y de ahí se metía maíz, fréjol, sambo. Después algunos sembramos naranjilla para sacar a Quito. “Cuando se acaba la naranjilla (refiriéndose al ciclo de vida del cultivo) hay que meter pasto para las vacas, porque el suelo ya no da para otra cosa” (Entrevistas familiares 2023)

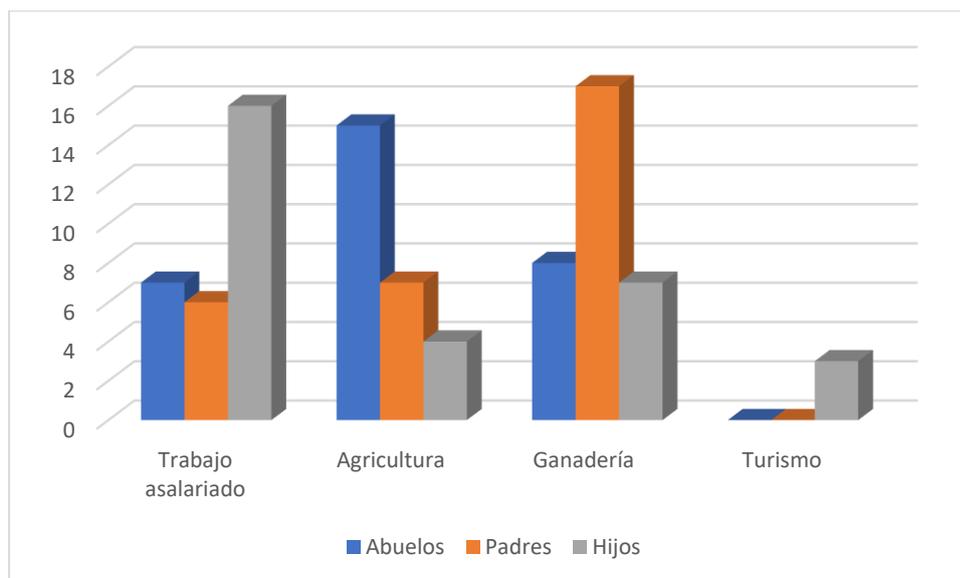
López et al. (2001) identifican dos modalidades en el cambio de uso de suelo; la primera es el cambio de uso de un tipo de categoría a otra y la segunda modalidad es la modificación dentro de la misma categoría. En la parroquia de Sumaco se identifica que la ganadería ha experimentado un cambio dentro de la misma categoría, las familias mencionaron que en la generación de abuelos y padres había mano de obra familiar, por lo que se dedicaban a la ganadería para la producción de leche, que es una actividad diaria. La ganadería para la producción lechera ha sido en gran parte reemplazada por la ganadería de carne, que requiere menos cuidado, por lo tanto, menos mano de obra. “el ordeño es todos los días, si no se ordeña las vacas se enferman, les da mastitis. Por eso es mejor tener toros para carne, esos se les va a ver cada semana o cada quince” (Entrevistas familiares 2023)

Pese a que solo 3 familias mencionaron al turismo como principal actividad económica, en la parroquia de Sumaco es posible observar que se están construyendo lodges, cabañas y

complejos turísticos, sin embargo, se trata de nuevos propietarios que vienen de otras ciudades o países. El asfaltado de la vía, la implementación de servicios básicos, la expansión del turismo y el interés de extranjeros de comprar fincas han elevado de precio de la tierra. Anteriormente cada hectárea se vendía entre \$500 y \$1000 dólares, actualmente el precio mínimo por hectárea es de \$12000 dólares.

Dado que generación de hijos tiene en su mayoría un trabajo asalariado no relacionado a la agricultura o a la ganadería, algunas familias optaron por vender las fincas. En los tres sectores de la parroquia de Sumaco: Pacayacu, Chontayacu y Río Borja Alto se han identificado fincas cuyos nuevos propietarios son ciudadanos o extranjeros llegados en los últimos 10 años, quienes buscan un espacio rural para vacacionar, para implementar otras actividades económicas como el cultivo de café, el cultivo de pimienta y tomate en invernaderos, la porcicultura intensiva y/o el turismo.

Gráfico 3.6. Actividades económicas por generaciones



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo

3.4 Patrones intergeneracionales sobre el uso de la tierra

Se consultó sobre el tamaño de las fincas o del espacio disponible para trabajar en cada generación. Se identificó un patrón de descenso en el tamaño de las fincas por generación. Después de la Reforma Agraria, las familias reportan que en la generación de los abuelos sus propiedades eran muy grandes entre 100 y 200 hectáreas incluyendo zonas planas y zonas con alta pendiente. Cuando se dio el primer traspaso de tierras mediante herencias a la generación de padres, las fincas se hicieron más pequeñas. En la generación de padres se reportaron fincas de 30 a 50 hectáreas cada una. En esta generación indican que una práctica común fue

que las fincas eran vendidas o intercambiadas entre hermanos o familiares cercanos. En la generación de hijos en la mayoría todavía no se ha realizado el traspaso por herencias, sin embargo, se prevé en algunos casos que para la generación de nietos las herencias serán un motivo de conflicto no solo al interior de las familias si no con el sector público. Este aspecto se explica en la sección de los conflictos intergeneracionales en torno al uso de la tierra.

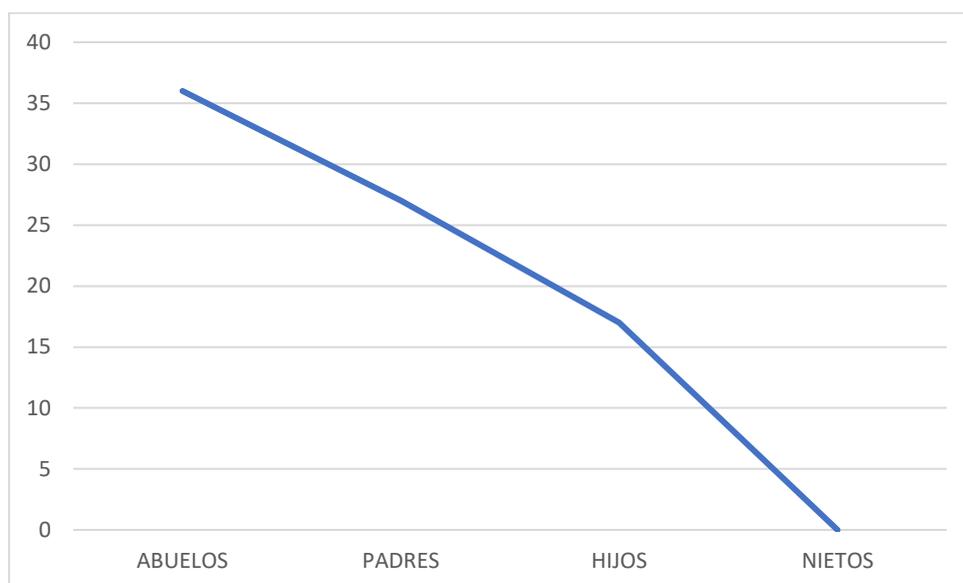
Uno de los patrones identificados fue el cambio en la distribución de espacios dentro de la finca. Tanto en la generación de los abuelos como en la de los padres, las zonas con mayor pendiente eran consideradas inservibles, por lo que no fueron utilizadas ni para cultivos ni para ganadería resultando actualmente las áreas con mayor presencia de bosques.

En la generación de los abuelos, la mayor parte de la finca estaba dedicada a los cultivos y una parte para la vivienda, y siempre como mínimo se dejaba una hectárea para la chacra de autoconsumo.

En la generación de los padres, se da el cambio a la ganadería y se inicia el cercado de potreros en las zonas relativamente más aptas para esta actividad. Algunas zonas de cultivo se mantuvieron y otras fueron reemplazadas por pastizales los cuales se ampliaron. Se mantuvo el área para vivienda, aunque en la mayoría de los casos, adquirieron terrenos en San Francisco de Borja y toda la familia se mudó a esa parroquia, quedando la casa de la finca como espacio para almacenar herramientas, cocinar y/o pernoctar solo cuando sea necesario. Desde la generación de los padres, las fincas localizadas en Sumaco son llamadas “el otro lado” refiriéndose al otro lado del Río Quijos, principal accidente geográfico que debían atravesar por poleas o tarabitas para acceder a sus fincas.

Debido a que uno de los aspectos recurrentes en las entrevistas fue el tema de las chacras como una parte importante en las generaciones de abuelos y padres, se indagó sobre el tipo de productos que cultivaba cada generación. Encontrándose que tanto el espacio destinado para la chacra como la diversidad de cultivos en las chacras han descendido desde la generación de los abuelos hasta la generación de los nietos. En el gráfico 3.7. se observa este descenso en la diversidad de productos cultivados en las chacras según cada generación.

Gráfico 3.7. Diversidad de los productos en las chacras familiares en cada generación



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo

Para referencia, se presenta un listado de productos que cada generación informó haber sembrado en su chacra.

Tabla 3.1. Lista de cultivos en chacra por cada generación

NUM	PRODUCTO	ABUELOS	PADRES	HIJOS
1	Acelga	X		
2	Achira	X	x	X
3	Achogchas	X	x	
4	Ají	X	x	X
5	Apio	X	x	X
6	Arrayán	X		
7	Arveja	X		
8	Babaco	X	x	
9	Camote	X		
10	Caña de azúcar	X	x	
11	Cebolla blanca	X	x	
12	Cedrón	X	x	X

13	Chamburos o chigualcanes	X		
14	Fréjol	X	x	X
15	Guabas	X		
16	Gualea	X	x	
17	Guayabas	X	x	
18	Guayusa		x	
19	Hierba Luisa	X	x	X
20	Higo		x	X
21	Limón	X	x	X
22	Logmas	X		
23	Maíz	X	x	X
24	Malanga		x	
25	Menta	X	x	X
27	Nabo	X		
28	Naranjilla	X	x	
29	Papa chaucha	X		
30	Papa chinas	X	x	X
31	Papa mandi	X		
32	Perejil	X	x	X
33	Plátano	X		
34	Romero	X	x	X
35	Ruda	X	x	X
36	Sambo	X		
37	Sunfo		x	X
38	Tomate de árbol	X	x	
39	Yuca	X	x	X
40	Zanahoria blanca	X		

41	Zapallo	X	x	X
	TOTALES	36	27	17

Elaborado por la autora con información del trabajo de campo

Adicionalmente la generación de abuelos reportó que los productos de la chacra no eran para vender si no para el consumo interno de la familia, y también para regalar o intercambiar con familiares y amigos. Productos como la naranjilla, tomate de árbol y caña de azúcar si eran para la comercialización. La disminución de la biodiversidad en las chacras y el tamaño de las mismas en la parroquia de Sumaco está relacionada con la desterritorialización en el plano agrícola, puesto que la agricultura ya no cumple con la función de alimentar a la familia, si no que responde a las demandas externas. Tal es el caso, que en la actualidad la forma de agricultura recurrente en la parroquia son los monocultivos de café, naranjilla, tomate de árbol y bajo invernadero los cultivos de pimiento y tomate riñón. Esto no solo tiene un impacto a nivel de paisaje, sino que además tiene un impacto en los patrones de alimentación de las familias

La disponibilidad decreciente de tierras para cada generación, el cambio de actividades económicas y la disponibilidad de tiempo afectan la diversidad disponible de alimentos y por consiguiente la soberanía alimentaria y esto se manifiesta en aspectos del cotidiano vivir. Ahora en lugar de cultivar los productos para autoconsumo, se recurre a comprar. Esto sucede especialmente en las familias que se fueron a vivir en las zonas urbanas, donde los terrenos son máximos de 15 x 30 metros. Además de los cultivos de la chacra, en la generación de abuelos y padres, se destinaba tiempo y espacio para la crianza de animales menores, como cuyes, conejos y aves de corral, esta actividad no es permitida en contextos urbanos.

La generación de hijos fue consultada durante las entrevistas a los estudiantes de sexto curso, la mayoría planea una vida fuera de las fincas y del trabajo agrícola. Sus metas son alcanzar un nivel académico universitario y encontrar un trabajo estable. Quienes planean quedarse en las fincas manifiestan que les gustaría diversificar las actividades económicas para optimizar el uso de la tierra e implementar una mejor tecnología, por ejemplo, incorporar el ordeño mecánico en lugar del ordeño manual. Sin embargo, reconocen que esto conlleva una inversión, la misma que es percibida como un reto, por lo que este aspecto se aborda en la sección de limitaciones.

La generación de hijos señala que, a más de las actividades convencionales como la agricultura y la ganadería, su finca tiene potencial para ecoturismo. Reconocen algunas potencialidades en el bosque que sobrevivió, mismo que para la generación de abuelos y padres eran espacios considerados inservibles. Actualmente, ocho familias consultadas son parte de asociaciones o colectivos enfocados en la conservación y/o el ecoturismo, específicamente enfocado en la observación y fotografía de aves, aviturismo.

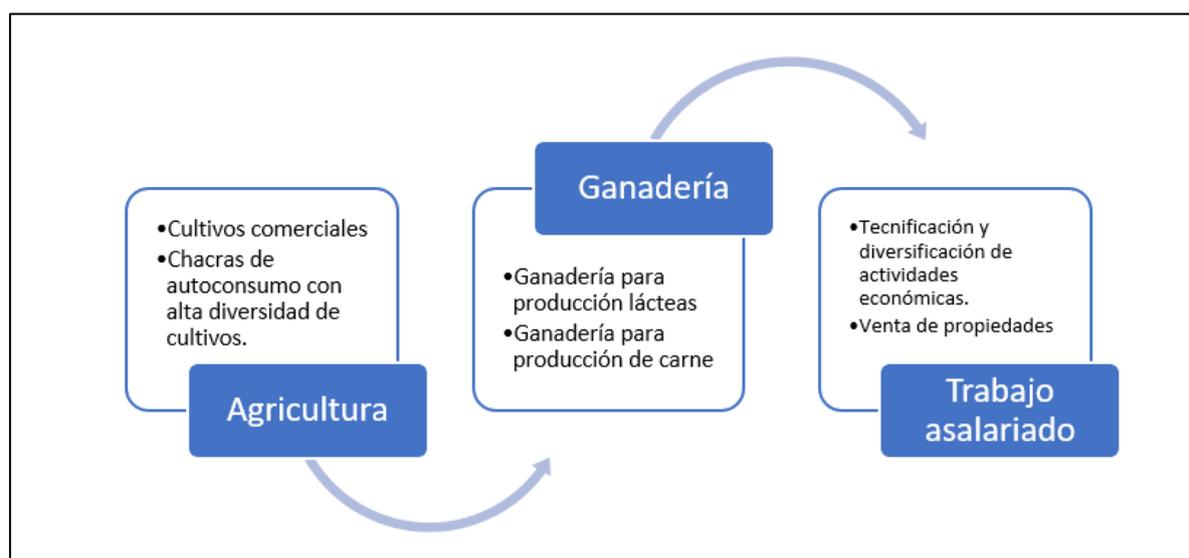
Pese a que solo 8 familias refirieron su interés en recuperar el bosque, se identifica la restauración activa y vigente, es decir no solo se trata de áreas que dejaron de ser productiva y se remontaron, si no que se trata de áreas que las mismas familias están asignando para reforestar, es decir existe una intencionalidad asociada. Al respecto, Sabogal, Besacier y McGuire (2015) señalan que tanto la reforestación activa como dejar de talar son dos decisiones de uso que promueven la regeneración del bosque. Este cambio en la mentalidad todavía no se manifiesta de una forma tan evidente en el paisaje, sin embargo, tiene el potencial de ser un vehículo para generar ingresos y a la vez recuperar los bosques perdidos en las décadas anteriores, ya que actividades como el aviturismo están estrechamente relacionadas a la biodiversidad y el buen estado del bosque.

Paralelamente, durante la pandemia COVID-19 las familias manifiestan que hubo más mano de obra disponible por lo que algunas familias aprovecharon para ampliar los potreros para la ganadería. En tiempos de pandemia se observó que rastrojos o bosques en recuperación fueron talados nuevamente.

Paralelamente durante COVID-19 se observó que se abrieron los emprendimientos turísticos:

- Finca Agroturística El Madrigal
- Finca Agroturística El Oasis
- Rancho San Felipe – Cascada La Escondida
- Centro Turístico La Cascada
- Cabañas Sumak

Gráfico 3.8. Patrones intergeneracionales del cambio de uso de la tierra



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo

Las familias al frente de estos emprendimientos reportaron que el COVID-19 en cierta parte hizo que los turistas en busca de sitios alejados, encontraran en Sumaco un sitio apropiado para descansar. Posterior a la pandemia, se ha observado nuevas construcciones destinadas al turismo.

3.5 La toma de decisiones sobre el uso de la tierra

Respecto a la toma de decisiones sobre el uso de la tierra al interior de las familias, se identificó que en general las decisiones son tomadas por quien consta como propietario en las escrituras, es decir el o los dueños de la tierra. Si la tenencia de la tierra es de los cónyuges, quien toma la decisión en su mayoría es el hombre y en casos excepcionales la decisión lo toman marido y mujer.

Y en lo que tiene que ver con el traspaso de la toma de decisiones a las nuevas generaciones, esto se da cuando heredan las tierras. Mientras tanto la generación de hijos no tiene ninguna incidencia en la toma de decisiones respecto al uso de la tierra. En casos muy puntuales, donde los hijos estudiaron la especialidad agropecuaria, es posible encontrar que los padres reciben sugerencias de los hijos, pero se guían por su propia percepción.

Como lo señalan Bustamante y Zalles (2020) en la toma de decisiones en el proceso de cambio del uso de la tierra intervienen tres aspectos por un lado la toma de decisiones de los dueños de las tierras, por otro lado, un marco institucional que limita o posibilita determinado uso, y un contexto estructural. Aquí cabe puntualizar que mientras el marco institucional y el

contexto estructural tienen un carácter general, las decisiones de los dueños de la tierra tienen un carácter particular, individualizado y que responde a la realidad de cada familia.

Tal es el caso que, cuando se construyó la vía entre las parroquias San Francisco de Borja y Sumaco, no todas las familias accedieron de manera inmediata a la educación, si no que esto estuvo determinado por la composición familiar, si los hijos eran hombres o mujeres, o si había suficiente mano de obra para permanecer en la finca. Igualmente, el proceso cambio de actividad económica y de uso de la tierra no ha sido homogéneo dentro de cada generación, algunas familias implementaron la ganadería para producción de carne, antes que otras familias debido al desgaste del suelo o debido a la falta de mano de obra, en este caso las condiciones biofísicas afectan a cada familia de manera particular.

Finalmente, respecto al carácter individualizado de toma de decisiones por parte de las familias, los entrevistados que todavía viven en la parroquia de Sumaco afirman que una de las razones para mantener su residencia es que en esta parroquia pueden mantener la crianza de aves de corral y de animales menores como cuyes para autoconsumo. Mientras que en las parroquias urbanas no es posible por las regulaciones o por la falta de espacio. Esta decisión denota a más de la microagencia familiar, el significado que la tierra para las familias. “Aquí siquiera tenemos cuyes, patos, gallinas, chanchitos en Borja no dejan tener nada de eso” (Entrevistas familiares 2023)

Capítulo 4. Visión, oportunidades y limitantes que enfrenta la población de adultos emergentes

Como se mencionó en el capítulo anterior, la visión de futuro de la generación de hijos no es permanecer en las fincas, dedicados al trabajo agrícola; al contrario, la mayoría aspira a concluir su formación académica de colegio y universidad; y conseguir un empleo. Incluso indican que les gustaría establecer su residencia fuera de la parroquia de Sumaco.

Gráfico 4.1. Visión de futuro de la generación de adultos emergentes



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo

En la Gráfico 4.1. se observa que un menor número de jóvenes entrevistados afirmaron su deseo de permanecer en la finca, para estos jóvenes es importante implementar mejor tecnología en la ganadería, mejorar la genética del ganado, diversificar las actividades económicas y optimizar el rendimiento de la finca para generar mayores ingresos.

Adicionalmente coincide que quienes en la generación de hijos opta por permanecer en la finca, son quienes reconocen nuevas potencialidades y ven a actividades como el turismo como un potencial.

“(…) En la finca de mi abuelita hay un solo árbol, el resto todo es potrero. Mi idea es reforestar y convertirlo en una finca turística” (Entrevistas familiares 2023).

“(…) Nosotros (refiriéndose a toda la familia) tenemos un área dedicada para la reforestación queremos que se haga bosque, ya están llegando las aves y los turistas. Ya me compré el equipo fotográfico profesional” (Entrevistas familiares 2023).

Esta afirmación sobre la visión de futuro resalta el sentido de familia ligado al hecho de permanecer en la finca y trabajar en un proyecto en común, importante en la cohesión de la familia como núcleo social. Además, denota una conciencia respecto de las nuevas potencialidades de sus fincas, ligada a una conciencia ambiental.

4.1 Estructura de oportunidades de la población de adultos emergentes

Gracias a las observaciones y entrevistas se ha identificado que las decisiones de los jóvenes, no solo están influenciados por la estructura de oportunidades, sino además por las aspiraciones personales, tal es el caso que los adultos emergentes de Sumaco, miran el estilo de vida de los jóvenes de Quito como ese objetivo que permanentemente anhelan alcanzar.

De la generación de hijos entrevistados en 22 familias, el deseo es salir de las fincas. Y ven como estrategia culminar sus estudios y encontrar un trabajo. Mientras que solo en 8 familias, los adultos emergentes manifestaron su deseo de quedarse en la finca, incluso buscarían alcanzar una especialización en carreras afines e implementar el conocimiento en sus fincas. Las principales carreras mencionadas fueron: Agronomía, zootecnia, ingeniería ambiental y turismo.

a) Variable de la clase social: Desde un punto de vista sociológico en general, la existencia en sí, de la posibilidad de elegir si salir o quedarse en las fincas es una oportunidad que se presenta para la generación de los hijos. Las familias entrevistadas consideran que su economía corresponde a la clase media y que su nivel de ingresos en cierta forma les permite elegir. Este aspecto tiene que ver con la variable de la clase social inscrita en la teoría de la estructura de oportunidades. (Roberts 2009)

b) Variable del lugar de residencia: Debido a la existencia de la vía Interoceánica E45, es posible la conexión de la parroquia de Sumaco con las demás parroquias aledañas y con las cabeceras cantonales de Quijos y El Chaco en un rango de 20 minutos; y con Quito en un rango de 2 horas y media. Esto resulta particularmente útil para la implementación de actividades como el turismo, convirtiéndose en una ventaja.

Adicionalmente, la parroquia de Sumaco se encuentra en medio de tres Parques Nacionales, Cayambe Coca, Antisana y Sumaco, lo cual en cierta forma garantiza la permanencia de los recursos naturales.

Cabe destacar que los tres sectores que conforman la parroquia Sumaco tienen acceso por vía lastrada, y que la conexión con otras parroquias es por vía asfaltada, esto representa una oportunidad, relacionada a la proximidad física, que se refiere a los vínculos en términos de

distancia, a la accesibilidad y la conectividad. Sin embargo, esta proximidad física no implica una proximidad organizacional dado que la parroquia Sumaco históricamente presenta una separación con los niveles provinciales y nacionales de gobierno, así como con los mercados nacionales e internacionales de distribución y comercialización. Por ejemplo, todos los trámites de regularización de tierras se hacen únicamente en la ciudad de Quito en el MAG. Los trámites de legalización de emprendimientos turísticos se hacen en el MINTUR en la ciudad del Tena. No existe una vinculación directa ni permanente con estos entes institucionales, tanto para procesos de regularización como para procesos de el acceso a mecanismos de encadenamiento que acerquen a los productores con los consumidores de los mercados nacionales e internacionales.

c) Variable de género: Para la generación de los hijos no se ha identificado algún tipo de discriminación por género dentro de la familia en el sentido de restricción de oportunidades. Esta generación actualmente tiene acceso equitativo a la educación, a la salud y además derechos. De hecho, en las 8 familias que reportaron que la generación de hijos alcanzó el nivel universitario 3 son hombres y 5 son mujeres.

d) Variable de calificación: Como se explicó en el capítulo anterior en la generación de adultos emergentes, la formación académica ha avanzado hasta el nivel de bachillerato y universidad, en comparación con las generaciones de abuelos y padres. Esto está relacionado a un nuevo significado de las fincas, la valoración del potencial del bosque, la conciencia ambiental y potencialmente la toma de decisiones informadas. Sin embargo, también está ligado a la disminución del tiempo disponible el cual ahora es utilizado para el trabajo asalariado.

4.2 Limitaciones que enfrenta la población de adultos emergentes

A continuación, las limitaciones que fueron identificadas en el trabajo de campo.

a) Conocimiento

En las entrevistas a los estudiantes de sexto curso, se identificó que es percibido como una limitación la falta de asesoría sobre como acceder a la universidad. Para muchos estudiantes de sexto curso en un contexto rural, resulta un nuevo mundo navegar el acceso al sistema universitario en las ciudades. Los estudiantes consideran que sería beneficioso que se integre en la educación secundaria una orientación sobre el acceso, las oportunidades de becas, las carreras disponibles, los requisitos y los procedimientos para acceder a una carrera universitaria.

Por otro lado, para la generación de adultos emergentes que desea quedarse en las fincas, una de las limitaciones es que a nivel de colegio no existe la especialización en Agropecuaria, lo cual podría resultar beneficioso en la práctica en el día a día del trabajo en las fincas, lo cual tendría una repercusión positiva en la rentabilidad familiar.

En ese mismo sentido las familias que están impulsando la reforestación, indican que muchas veces no han tenido éxito por que desconocen los procedimientos adecuados para la dispersión y manejo de semillas, así como la calidad y tipos de suelo. Razón por la cual las plantas que siembran no siempre sobreviven, limitando de esa manera el impacto en la conservación. En este aspecto, cabe señalar que a nivel de normativa cantonal no se reconoce una tarifa diferenciada de impuestos para los predios donde se hace restauración ecológica, reforestación o conservación. Las fincas que estaban asociadas al programa Socio Bosque indican que los pagos no llegaban puntuales y que actualmente ya no reciben ningún ingreso por ese concepto.

b) Capital

Entre las opciones que la generación de hijos identifica como potencial están los cultivos bajo invernadero, o la piscicultura de tilapias, en ambos casos se requiere capital inicial para la infraestructura y conocimiento lo cual no está disponible en su totalidad.

Las familias que quieren implementar el turismo requieren capital y conocimiento, es una limitación el hecho de que, de los entrevistados, nadie domine el idioma inglés, necesario para esta industria. Y por otro lado para el desarrollo del turismo puede ser considerada una limitación el hecho de que la parroquia de Sumaco no sea un destino turístico consolidado y tampoco que sea parte de una ruta turística conocida.

c) Disponibilidad de tierras

La generación de adultos emergentes, identifica como un limitante central la decreciente disponibilidad de tierras debido al fraccionamiento sucesivo por herencias o por la venta de predios.

Partiendo de las primeras tierras que se adquirieron como parte del proceso de colonización y asentamiento de las parroquias del cantón Quijos en la década de los 60, la generación de abuelos señala que en promedio tenían de 50 a 100 hectáreas bajo su tutela para actividades productivas. De ese total de tierras la primera disminución se dio al momento de la legalización y actualización de predios en el que se determinaron límites y extensiones reales, así como colindantes. Tomando en cuenta que la generación de abuelos heredaba en promedio

a 10 hijos, se determina que cada hijo recibía un promedio de entre 5 y 10 hectáreas de tierra. En algunos casos, las herencias fueron vendidas o intercambiadas entre hermanos, por lo que en la generación de padres algunas familias son propietarias de hasta 50 hectáreas.

Para la generación de hijos, quienes en su mayoría aún no han recibido sus herencias, una de sus principales preocupaciones es la imposibilidad de legalizar sus predios rurales, ya que en el caso de heredar menos de 5000 metros cuadrados de acuerdo a la normativa no pueden escriturar esas tierras por no cumplir con la extensión mínima requerida. Ante este panorama, las familias entrevistadas reportaron que una de las alternativas para evitar conflictos por tierras entre hijos, están considerando la posibilidad de vender la totalidad de sus fincas.

Tanto por evitar conflictos entre hermanos, así como por el notable desinterés de los adultos emergentes en el campo, la opción de venta de las fincas puede ser un elemento importante en un posible proceso de desterritorialización en el que la generación de hijos se traslade permanentemente fuera de la parroquia de Sumaco a zonas urbanas aledañas e incluso fuera del cantón Quijos.

Si se mantiene esta tendencia un limitante central será la disponibilidad de tierras. La generación de nietos tendrá acceso a mínimas extensiones de tierra o no tendrá acceso a tierras. En el caso de que hereden tierras las extensiones serán menores que las requeridas para legalizar mediante escritura. Y en el caso de que la generación de padres e hijos decidan vender en lugar de heredar, la generación de nietos no dispondrá de tierras rurales en la parroquia de Sumaco.

d) Mercado

Otra limitación tiene que ver con el mercado, el mismo que según las familias entrevistadas es injusto. Por ejemplo, en la producción lechera, las empresas NESTLÉ Y ECUAJUGOS que industrializan la leche y obtienen productos derivados no compran directamente a los pequeños productores si no a los intermediarios, identificados como “Las Tinajas”, posterior a la industrialización, los distribuidores ingresan con productos empacados y los venden en el mercado local con un precio mayor. Para marzo 2022 el precio máximo de un litro de leche en la finca fue de \$0,42 centavos y el precio de un litro de leche enfundada fue de \$1,00. Según los pequeños productores ganaderos este precio de venta de la materia prima no justifica los costos de producción, de lo cual se puede inferir que la actividad ganadera dedicada a los lácteos no es rentable.

Por un lado, la débil capacidad de negociación de los pequeños productores frente a las grandes industrias es una limitación, y por otro lado la falta de plantas de procesamiento locales que añadan valor al material prima.

En el caso de la ganadería para producción de carne, las familias entrevistadas refieren que no existe un camal adecuado para el faenamiento, y que por esa razón llevan el ganado en pie (Ganado sin faenar) directamente a los mercados de Quito. Esto les coloca en una situación de desventaja, puesto que el poder de negociación disminuye, en el mercado deben decidir entre rebajar el precio o no vender, lo cual implicaría una pérdida por el transporte. Dos familias refirieron que además de injusto movilizarse hasta Quito resulta peligroso, ya que fueron asaltados en el mercado o en el camino.

e) Desvalorización del capital natural

Una limitación identificada es la desvalorización generalizada del capital natural. Debido a las condiciones biofísicas de la parroquia de Sumaco la vocación de la tierra es la de la conservación natural y el ecoturismo. Pese a que este aspecto constantemente se ubica en la narrativa política, no se ha consolidado debido en gran medida a que no representa una prioridad para la misma población.

Esta limitante está vinculada a la falta de conocimiento, por ejemplo, para la implementación del aviturismo se requiere un conocimiento específico sobre las especies de aves, su hábitat y comportamiento, para lo cual se requiere un entrenamiento mínimo el cual no está disponible a nivel parroquial o cantonal. “Aquí han hecho muchos estudios los biólogos, siempre nos dicen que hay mucha biodiversidad, pero nosotros no sabemos a ciencia cierta qué mismo hay aquí.” (Entrevistas familiares 2023)

El hecho de que las familias coexistan cotidianamente con el bosque y los recursos naturales en general, hace que no reconozcan lo especial del lugar donde viven y el potencial que representa.

Un aspecto que requiere mayor análisis es el relacionado a las limitaciones en función del género con enfoque intergeneracional. Si bien, el presente estudio no tuvo como objeto principal el análisis de género y la relación con el cambio de uso de la tierra, en el trabajo de campo se identificó que las familias con más de 2 hijos consideran un reto que todos alcancen el nivel universitario, por lo tanto, el apoyo económico que reciben los hijos no es el mismo y va a depender de las relaciones familiares y la propia agencia del hijo de desee estudiar y según lo reportaron las familias en la generación de abuelos y padres era común que se dé

prioridad a los hombres para que estudien y, mientras las hijas mujeres accedían únicamente al nivel de educación primario. Se puede vincular esta situación a los roles de género, aprendidos y adoptados en este territorio. Otro ejemplo en este sentido es que la gestión y decisión de las fincas y sus recursos es considerado responsabilidad del padre, y una minoría de familias reportaron que padre y madre toman decisiones conjuntas. Esto está respaldado por los datos de población y vivienda del 2022, en el que 66,70% de hogares de la parroquia de Sumaco reportó que los jefes o representante de familia son hombres y un 33,3% reportaron que la jefa o representante del hogar son mujeres. (INEC 2024). Por estas razones es necesario estudios que contribuyan a entender las relaciones entre género y el cambio de uso de la tierra tomando en cuenta aspectos inherentes a las familias como el acceso del hombre y la mujer a las herencias, la participación en la gestión de las fincas, el acceso a derechos como la educación, entre otros.

Capítulo 5. Los conflictos intergeneracionales en torno al uso de la tierra

5.1 Conflicto por herencias y legalización de predios.

Como se explicó en el primer capítulo respecto al tamaño de las fincas, se distingue un patrón decreciente en el tamaño de los predios. Los entrevistados reportaron su preocupación por no poder legalizar sus herencias, ya que en zonas rurales se debe cumplir con una superficie mínima, y debido a que las propiedades se han ido fraccionando la práctica de las herencias es insostenible.

En ese sentido una de las estrategias adoptadas por los propietarios de las fincas, es vender fracciones o la totalidad de las fincas. Se ha observado que en cada sector de la parroquia de Sumaco esta práctica es cada vez más recurrente por lo que ahora existen nuevos propietarios, especialmente venidos de la ciudad o el extranjero. Estas familias reportaron la adopción de esta práctica:

- Finca Pacayacu, familia Cumbal, vendió 60 hectáreas.
- Finca de la familia Osorio, fraccionó y vendió predios de una hectárea cada uno.
- Finca de la familia Morales, ambos hermanos vendieron 50 hectáreas cada uno.
- Finca de la familia Yuxi, en venta 60 hectáreas.
- Finca Chontayacu, en venta 80 hectáreas

La venta de predios rurales en la parroquia de Sumaco también ha resultado en el incremento del precio de las tierras, las primeras familias que vendieron reportan transacciones de mil dólares por hectárea, actualmente el precio mínimo por hectárea es de 20000 dólares.

Por otra parte, al interior de las familias también han surgido conflictos en torno a las herencias, ya que en la generación de abuelos decidieron heredar solo a los hijos que permanecieron en las fincas, o solo a los hijos varones, creando condiciones de desigualdad, esto ha llevado a varias familias a litigios legales lamentables.

En este sentido los personeros del Municipio de Quijos consideran que, para la legalización de los predios de la generación de hijos y nietos, esta institución enfrentará mayores presiones para facilitar mecanismos para legalizar predios más pequeños. Esto tiene el potencial de generar urbanizaciones sin planificación ni control.

En lo que se refiere a los conflictos por legalización de predios, algunas familias reportaron conflictos no resueltos de demarcación de los límites del Parque Nacional Sumaco y las propiedades privadas, mientras el MAATE considera estas posesiones como ilegales las familias solicitan su legalización, situación que limita el acceder a créditos ya que las

entidades bancarias tienen como requisito los títulos de propiedad de los predios (escrituras), para las diferentes líneas de crédito productivo, este requisito como tal constituye un obstáculo ya que un número significativo de finqueros no poseen escrituras ya que según los Acuerdos Ministeriales de creación de las áreas protegidas y según sus respectivos planes de manejo, estas fincas estarían dentro de las áreas protegidas del SNAP y por lo tanto se trataría de invasiones ilegales. Esto imposibilita a los finqueros a obtener los títulos de propiedad de dichos predios y por consiguiente les impide acceder a créditos que en un escenario optimista les permita invertir en la implementación de prácticas sostenibles en sus fincas y disminuir la presión a las APs.

En este contexto las nuevas generaciones heredan también los conflictos no resueltos los cuales se constituyen en limitantes.

Adicionalmente, respecto a la demarcación de límites en la entrevista a los expertos locales, se identificó que los límites territoriales de la parroquia de Sumaco no están claros, mientras en algunos documentos consta como límite cantonal la vía Interoceánica en otros instrumentos consta como límite el margen izquierdo del Río Quijos, esto tiene una implicación significativa en la gestión parroquial ya que para acceder al presupuesto una variable es el número de habitantes, y debido a que un instrumento no contabiliza parte de la población dentro del cantón Quijos esos fondos se pierden, sin embargo esa parte de la población demanda atención por parte del GAD Parroquial de Sumaco, y no de la vecina parroquia de Sardinas perteneciente al cantón el Chaco.

5.2 Conflictos intergeneracionales relacionados a intereses contrapuestos

Las familias consultadas se refirieron a los conflictos derivados de la implementación de una granja porcina en el sector Río Borja alto, consideran que ni el Municipio ni el MAATE debieron emitir los permisos, ya que la granja no solo genera malos olores sino que además contamina el principal río de ese sector. Esto es percibido como algo negativo ya que actualmente las familias que están aguas abajo de la granja porcina ya no pueden utilizar el río para fines recreativos ni para pescar. En este sentido la implementación de una nueva actividad económica a gran escala genera malestar entre vecinos.

Cabe anotar, que los propietarios de la granja porcina adquirieron la propiedad en la última década y; por la falta de familiaridad y confianza resulta inaccesible conversar con los nuevos dueños.

Otro aspecto que fue resaltado como negativo fue la operación de las minas pétreas en el Río Borja y en el Río Quijos, las familias consultadas indican que es molesto el ruido que generan y que además la maquinaria pesada daña los caminos y el puente. En una temporada la parroquia optó por cobrar una especie de peaje a la maquinaria pesada con el fin de recaudar fondos para el mantenimiento del puente. “Los de las minas vienen con sendas maquinarias, pasan y repasan por el puente, dejan dañando y nunca componen, nosotros somos los perjudicados” (Entrevistas familiares 2023)

Las 8 familias que participan en asociaciones o colectivos de turismo y conservación perciben como conflictivo que sus vecinos continúen talando los bosques, ya que actividades como el aviturismo se basan en la biodiversidad la cual se ve afectada ante la pérdida del bosque y esto conlleva a un perjuicio en la competitividad. “Aquí al frente venían los gringuitos a tomar fotos de los pájaros, había bastante, un día que subimos estaba todo en el suelo, por que ha pasado la maquinaria limpiando la vía” (Entrevistas familiares 2023)

Así como la tala del bosque para las actividades agropecuarias resulta conflictivo, también las acciones no consultadas por parte de las entidades públicas es considerado como un perjuicio, se reportaron casos en los que la Empresa Eléctrica cortó todos los árboles en lugar de únicamente realizar podas a las ramas que representaban riesgo para el cableado, o casos en los que el Gobierno Provincial envió maquinaria para ampliar la vía y destruyeron espacios donde se realizaba avistamiento de aves.

5.3 Conflictos relacionados a la sobreexplotación.

Debido a la ampliación de la frontera agrícola se han agudizado los reportes del ataque de oso al ganado vacuno, representando pérdidas económicas significativas, por lo que han optado por eliminar al oso de anteojos.

Esta práctica está generando conflicto entre vecinos ya que algunos promocionan la observación de osos como una actividad turística mientras otras familias le dan cacería. En este ejemplo se pone de manifiesto dos generaciones la una que mantiene como actividad principal la ganadería y la otra que reconoce el potencial en la biodiversidad del bosque. Lo mismo ha sido reportado para el caso del Águila Andina que ante la pérdida del hábitat se come las aves de corral de las fincas.

Conclusiones

1. En el área de estudio el proceso de cambio de uso de la tierra está relacionadas a tres niveles de agentes que influyen en la decisión que toman las familias. La microagencia familiar individualizada, las causas estructurales y las causas institucionales.

El presente estudio se centró en explorar la agencia humana desde una dimensión familiar intergeneracional, cuyas decisiones o microagencia familiar están influenciada además de aspectos externos, por dinámicas internas a nivel familiar que intervienen en la toma de decisiones entre ellas el número de hijos, la formación académica, el tamaño de las fincas y aspectos de carácter sociológico como la pertenencia a una clase social. En la parroquia de Sumaco se identificó que el número de hijos por familia ha disminuido de un promedio de 10 hijos en la generación de abuelos a un promedio de 2 hijos en la generación de adultos emergentes. La formación académica ha avanzado desde la generación de abuelos que máximo alcanzaban el nivel educativo primario a la generación de adultos emergentes que como norma culminan el nivel educativo secundario y aspiran a la formación universitaria. A estos elementos se suma el hecho de que las familias de Sumaco, disponen cada vez de menos tierras productivas ya sea por la sucesión de herencias o por la venta de predios.

La transición generacional como un proceso que sucede al interior de las familias, está relacionado con los cambios del uso de la tierra, ya que en este proceso se da el relevo de responsabilidades sobre la toma de decisiones del uso de la tierra. A la vez la toma de decisiones está sujeta una estructura de oportunidades y limitaciones a las que se enfrenta la generación de adultos emergentes.

2. Se identificaron dos patrones intergeneracionales bien marcados respecto a la visión de futuro, el primero un grupo mayoritario jóvenes que manifiestan su expectativa de salir de las fincas y segundo un grupo reducido de jóvenes a quienes les gustaría permanecer en sus fincas. En este caso el primer grupo está motivado por alcanzar un mejor nivel de vida en zonas urbanas donde tengan más acceso a oportunidades laborales remuneradas. Y el segundo grupo está motivado a quedarse en las fincas por las potencialidades que reconocen, para incorporar nuevas actividades como el turismo. En el segundo grupo además se identificó un significado simbólico relacionado al sentido de pertenencia, este aspecto es considerado como una razón para no vender las fincas; situación que no se repite con el primer grupo, para quienes una vez recibidas las herencias la venta es una primera opción, ya que no están interesados en realizar trabajos agrícolas.

Esto puede ser un síntoma cada vez más claro de un proceso de desterritorialización parcial que enfrenta la población de adultos emergentes quienes guiados por aspiraciones urbanas, por dinámicas internas en el seno familiar y condicionantes estructurales e institucionales ven como la mejor alternativa salir de la zona rural y abandonar el trabajo en el campo.

3. Respecto a la estructura de oportunidades se analizaron cuatro variables de oportunidad: a) variable de la clase social, b) variable del lugar de residencia, c) variable de género y d) variable de calificación. Todas las variables analizadas presentaron valores positivos, que contribuyen a la consecución de la visión de futuro de la generación de adultos emergentes. Sin embargo, cabe notar que estos valores positivos corresponden al grupo de adultos emergentes que desean salir de la parroquia de Sumaco. Esto no se repite para el grupo de adultos emergentes que expresaron su deseo de permanecer en sus fincas y realizar labores productivas; de manera particular para este grupo la variable de calificación no satisface las necesidades reales del trabajo en el campo, si no que responden a una formación al servicio de actividades urbanas.

4. En lo que se refiere a las limitaciones que enfrenta la población de adultos emergentes en la parroquia de Sumaco se identificaron aspectos que apuntan a cinco principales limitaciones: 1) Conocimiento, 2) Capital 3) Disponibilidad de tierras 4) Mercado y 5) Desvalorización del capital natural. Tanto la falta de conocimiento como de capital, son percibidos como limitantes para concretar la visión de futuro, especialmente para el grupo de jóvenes que desea permanecer en las fincas e implementar cambios. La tercera limitante tiene que ver con la disponibilidad cada vez menor de tierras lo cual se agrava con la posibilidad de que las nuevas generaciones hereden extensiones menores a los mínimos requeridos para la legalización de predios rurales, o que por el contrario no hereden tierras y que estas sean vendidas.

Igualmente, las condiciones injustas del mercado son percibidas como un limitante para las familias de pequeños productores, tanto en la producción lechera como la de carne. Este limitante es reconocido por todas las generaciones consultadas. Finalmente, la desvalorización del capital natural es percibido como un limitante que a la vez se asocia a la falta de conocimiento.

5. En la sección de conflictos intergeneracionales en torno al uso de la tierra en la parroquia de Sumaco fueron identificados: 1) conflictos por herencias y legalización de predios, 2) conflictos intergeneracionales relacionados a intereses contrapuestos, y, 3) conflictos relacionados a la sobreexplotación. De los tres tipos de conflictos el más álgido es el relacionado a las herencias y legalización de predios. El título de propiedad no solo solventa los conflictos si no que posibilita la toma de decisiones a nivel intergeneracional, para las familias que no tienen título de propiedad la generación de hijos no tiene una motivación tangible para permanecer en sus fincas, por que viven con la incertidumbre de que en algún momento la posesión de la tierra será revertida al estado. Igualmente, conflictivo resulta el fraccionamiento sucesivo de los predios rurales que por un lado deben responder a normativas contempladas en la ley y por otro lado deben satisfacer la expectativa de dar y recibir herencias, ambos aspectos no son sostenibles a partir de la tercera generación y mucho menos en las siguientes generaciones.

Una vez analizada la información recogida en el trabajo de campo y aplicándola al modelo conceptual de Hersperger et al. (2010), si bien las variables estructurales e institucionales juegan un rol en la toma de decisiones respecto al uso de la tierra, también lo hace la microagencia familiar, la misma que en el caso de la parroquia de Sumaco en el en el proceso de transición generacional es un proceso individualizado, por lo que si bien se pueden encontrar patrones que responden a estructuras, no es posible predecir un uso de la tierra siguiendo dichos patrones ya que las decisiones también están ligadas a aspectos internos de cada familia y de cada generación.

Debido al carácter cualitativo del presente trabajo es necesario implementar estudios adicionales de carácter multidisciplinario que complementen al aspecto sociológico, por ejemplo, en el área de la psicología, que como sugiere la literatura referente a la visión de futuro puede dar luces a un mejor entendimiento sobre las elecciones de los adultos emergentes.

La transición generacional en la parroquia de Sumaco puede tener una influencia positiva en la conservación de los recursos naturales. De acuerdo a los resultados obtenidos, es esperable que la generación de adultos emergentes dé un uso más sostenible a las fincas y que la expansión de la frontera agrícola se desacelere. Ya que la implementación de tecnología y de conocimiento puede reducir el área de explotación y a la vez mejorar la rentabilidad de las fincas.

Sin embargo, dado que la mayoría de jóvenes entrevistados no está interesado en el trabajo agrícola y ya están empezando a vender los predios resulta un reto tratar de predecir cuál será el uso del suelo que sea dado por los nuevos propietarios, dado que se desconoce sus intereses, sus características socio-económicas. Al respecto hacen falta estudios que cubran este fenómeno específico de la venta de predios.

Por último, si bien no fue un objetivo de investigación, dada la relevancia para el desarrollo territorial de la parroquia de Sumaco, es necesario mencionar que durante el trabajo de campo a nivel de gobernanza territorial se evidenció que no existen o son insuficientes los mecanismos de inclusión intergeneracional en los procesos de construcción de planes de desarrollo y uso de suelo en la parroquia Sumaco. Tampoco hay claridad sobre la política pública para apoyar o motivar a que las nuevas generaciones se queden en el campo y tengan las herramientas necesarias para tener una vida satisfactoria a la vez que hacen un uso sostenible de la tierra y de los recursos naturales en general. En este sentido el presente trabajo presenta las oportunidades, limitaciones y conflictos intergeneracionales que pueden ser tomados como insumos en la creación de política pública.

Referencias

- Abrams, Philip. 1982. "The Historical Sociology of Individuals: Identity and the Problem of Generations." En *Historical Sociology*, de Philip Abrams, 227-266. West Compton House, Near Shepton Mallet, Somerset: Open Books.
- Agarwal, Chetan, Glen M. Green, J. Morgan Grove, Tom P. Evans, y Charles M. Schweik. 2000. "A Review and Assessment of Land-Use Change Models: Dynamics of Space, Time, and Human Choice." Bloomington, IN: Indiana University Center for the Study of Institutions, Population, and Environmental Change.
- Alexander, Jeffrey C. 2006. "Cultural Pragmatics: Social Performance between Ritual and Strategy." En *Social Performance. Symbolic Action, Cultural Pragmatics, and Ritual*, editado por Jeffrey C. Alexander, Bernhard Giesen, y Jason L. Mast, 29-90. Cambridge: Cambridge University Press.
https://is.muni.cz/el/fss/podzim2013/SOC571E/um/Alexander_Cultural_Pragmatics.pdf.
- Álvarez Valdés, Carolina. 2018. "La Perspectiva Generacional en los Estudios de Juventud: Enfoques, Diálogos y Desafíos." <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362018000300040>.
- Antunes Tavarez, M. 2009. "Elias y Mannheim: Contribuciones a los Estudios sobre Jóvenes del Medio Rural en el Brasil del Siglo XX." En *Poder, Prácticas Sociales y Proceso Civilizador. Los Usos de Norbert Elias*, coordinado por Marcelo Kaplan y Silvina Orce, 129-150. Buenos Aires: Noveduc.
- Arévalo, Víctor, María Andino, y José Grijalva. 2008. "Geopolítica y Transformaciones Agrarias. El Valle del Quijos en la Amazonia Ecuatoriana." Publicación Miscelánea No. 142, INIAP. Quito.
- Arnett, Jeffrey Jensen. 2004. *Emerging Adulthood: The Winding Road from the Late Teens through the Twenties*. New York, NY: Oxford University Press.
- Aspinall, Richard J., y Michael J. Hill. 2008. *Basic and Applied Land Use Science, Land Use Change Science, Policy and Management*. U.S.A: CRC.
- Bardgett, Richard, Michael Usher, y Peter Hopkins. 2005. *Biological Diversity and Function in Soils*. USA: Cambridge University Press.
- Baena, Guillermo. 2017. *Metodología de la Investigación* (3a. ed.). México: Grupo Editorial Patria.
- Bourdieu, Pierre. 1990. "La Juventud No es Más que una Palabra." En *Sociología y Cultura*, de Pierre Bourdieu, 163-173. México: Grijalbo, CONACULTA.
- Braimoh, Ademola K., y Paul L. G. Vlek. 2008. "Impact of Land Use on Soil Resources." En *Land Use and Soil Resources*, editado por Ademola K. Braimoh y Paul L. G. Vlek, 1-23. Dordrecht: Springer. https://doi.org/10.1007/978-1-4020-6778-5_1.
- Briones Barrales, Samuel Ignacio. 2014. "Roles Familiares e Intercambios Intergeneracionales de Favores y Cuidados en la Vejez. Una Mirada desde la Teoría del Don." URI: <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/135742>.
- Burbano, Hernán. 2016. "El Suelo y su Relación con los Servicios Ecosistémicos y la Seguridad Alimentaria." *Revista de Ciencias Agrícolas* 33 (2): 106-116. doi: <http://dx.doi.org/10.22267/rcia.163302.58>.
- Bürgi, Matthias, Anna M. Hersperger, y Nina Schneeberger. 2005. "Driving Forces of Landscape Change: Current and New Directions." *Landscape Ecology* 19 (8): 857-868. doi:10.1007/s10980-004-0245-8.
- Bustamante, Teodoro, y Jorge I. Zalles, coords. 2020. *De la Parcela al Paisaje: Restauración Forestal en los Andes Ecuatorianos*. Quito: FLACSO Ecuador.
<https://doi.org/10.46546/20203savia>.

- CEPAL. 2018a. “El Papel de la Familia en la Protección Social en América Latina, 2006. Artículo 4, Fracciones X, XI, XII y XIII de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y Artículo 2, de la Ley de Sociedad en Convivencia de la Ciudad de México.” https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/trip-familias-juridicas.pdf.
- CEPAL. 2018b. “Envejecimiento, Personas Mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Perspectiva Regional y de Derechos Humanos.” <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/431e4d95-46d9-4de6-a0a6-d41b1cb7d0b9/content>.
- Chowdhury, Rinku Roy, y Billie L. Turner. 2006. “Reconciling Agency and Structure in Empirical Analysis: Smallholder Land Use in the Southern Yucatán, México.” *Annals of the Association of American Geographers* 96 (2): 302-322. doi:10.1111/j.1467-8306.2006.00479.x.
- Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo. 2023. “Regulaciones Nacionales Emitidas sobre el Uso y la Gestión del Suelo.” <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/consejo-tecnico-de-uso-y-gestion-del-suelo/>.
- Constitución del Ecuador. 2008. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf.
- Costanza, Robert, e Ida Kubiszewski. 2012. “The Authorship Structure of ‘Ecosystem Services’ as a Transdisciplinary Field of Scholarship.” *Ecosystem Services* 1 (1): 16-25. doi: <https://doi.org/10.1016/j.ecoser.2012.06.002>.
- Criado, E. M. 2009. “Generaciones/Clase de Edad.” En *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social*, Tomo 1/2/3/4, editado por Román Reyes, Madrid: Ed. Plaza y Valdés. Consultado el 5 de agosto de 2013 en <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/G/generaciones.htm>.
- David, Ricardo. 1817. *Principios de Economía Política y Tributación*. Traducido por Juan Broc B., Nelly Wolff y Julio Estrada. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1993. <https://esepuba.files.wordpress.com/2009/03/david-ricardo-principios-de-economia-politica-y-tributacion-cap-1-y-2.pdf>.
- Dirven, Martine. 2002. “Las Prácticas de Herencia de Tierras Agrícolas: ¿Una Razón Más para el Éxodo de la Juventud?” Santiago de Chile: CEPAL.
- Duarte Quapper. 2012. “Sociedades Adultocéntricas: Sobre sus Orígenes y Reproducción.” https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362012000100005.
- Entrena-Durán, Francisco. 1999. “La Desterritorialización de las Comunidades Locales Rurales y su Creciente Consideración como Unidades de Desarrollo.” *Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario*, núm. 3, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 29-41. https://www.researchgate.net/publication/28053212_La_desterritorializacion_de_las_comunidades_locales_y_su_creciente_consideracion_como_unidades_de_desarrollo.
- Fandiño Parra, Yamith José. 2011. “Los Jóvenes Hoy: Enfoques, Problemáticas y Retos.” *Revista Iberoamericana de Educación Superior* 2 (4): 150-163. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299124247009>.
- FAO. 2009. Guía para la descripción de suelos. Traducido y adaptado al castellano por Ronald Vargas Rojas (Proyecto FAOSWALIM, Nairobi, Kenya - Universidad Mayor de San Simón, Bolivia). <https://www.fao.org/3/a0541s/a0541s.pdf>
- FAO. 2023. “Portal de Suelos de la FAO.” <https://www.fao.org/soils-portal/about/definiciones/es/>.

- Feixa Pàmpol, C. 2020. "Identidad, Juventud y Crisis: el concepto de crisis en las teorías sobre la juventud." *Revista Española de Sociología* 29 (3 - Sup2): 11–26. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2020.72>.
- Ferrater Mora, José. 1999. *Diccionario de Filosofía. Volumen II*. Barcelona: Ariel.
- Glinka, Konstantin Dmitrievich. 1927. "Dokuchaev's Ideas in the Development of Pedology and Cognate Sciences." *Russian Pedology. Invest. I. Acad. Sci. USSR, Leningrad*. <https://edepot.wur.nl/481826>.
- Gómez, M., Deslauriers, J., y Alzate, M. 2010. *Cómo hacer tesis de maestría y doctorado: Investigación, escritura y publicación*. 1a ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Hersperger, Anna M., Gennaio, Maria-Pia, Verburg, Peter H., y Bürgi, Matthias. 2010. "Linking Land Change with Driving Forces and Actors: Four Conceptual Models." *Ecology and Society* 15 (4). <https://doi.org/10.5751/ES-03562-150401>.
- Honorato, P. R. 2000. *Manual de edafología*. México, D. F.: Alfaomega. ISBN 9789701505311.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2023. "Resultados del censo de población y vivienda 2010." <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2024. "Censo 2022 Reporte técnico." https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/CPV_2022_Reporte_Tecnico_mar2024.pdf.
- Josse, C., Navarro, G., Comer, P., Evans, R., Faber-Langendoen, D., Fellows, M., Kittel, G., Menard, S., Pyne, M., Reid, M., Schulz, K., Snow, K., y Teague, J. 2003. "Ecological Systems of Latin America and the Caribbean: A Working Classification of Terrestrial Systems." Arlington, VA: NatureServe.
- Krugman, Paul. 2009. *The Return of Depression Economics and the Crisis of 2008*. https://www.academia.edu/8782383/Krugman_Paul_The_Return_of_Depression_Econom.
- Lambin, E., y Geist, H. 2006. *Land-Use and Land-Cover Change: Local Processes and Global Impacts*. DOI: 10.1007/3-540-32202-7.
- Lambin, Eric F., Geist, Helmut J., y Lepers, Erika. 2003. "Dynamics of Land-Use and Land-Cover Change in Tropical Regions." *Annual Review of Environment and Resources* 28: 205-241. <https://doi.org/10.1146/annurev.energy.28.050302.105459>.
- Leccardi, Carmen, y Feix, Carles. 2011. "El concepto de generación en las teorías sobre la juventud." *Revista de Sociología* 29 (1): 39-56. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362011000100002>.
- Lefebvre, Henri. 2017 [1978]. "El espacio y el Estado." Traducido por P. Jiménez Pacheco. En Tomo IV, *De l'État, Les contradictions de l'État moderne*, 259-324. París: Union générale d'éditions. <https://marxismocritico.files.wordpress.com/2017/09/lefebvre-h-1978-el-espacio-y-el-estado-traduccioc81n-inecc81dita.pdf>.
- López, E., Bocco, G., Mendoza, M. E., y Duahu, E. 2001. "Predicting Land-Cover and Land Use Change in the Urban Fringe: A Case in Morelia City, México." *Landscape and Urban Planning* 55 (4): 271-283.
- MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería). 2020. *Metodología unificada del levantamiento de Cobertura y Uso de la Tierra y Sistemas Productivos Agropecuarios del Ecuador Continental, escala 1:25.000*. Quito, Ecuador: Ministerio de Agricultura y Ganadería - Coordinación General de Información Nacional Agropecuaria.
- MAG. 2020. "Cobertura y Uso de la Tierra y Sistemas Productivos Agropecuarios del Ecuador Continental." https://fliphtml5.com/wtae/gwtg/Metodologia_unificada%2C_Cobertura_y_uso_de_la_tierra_y_Sistemas_productivos_agropecuarios%2C_Escala_1%3A25.000%2C_2020/.

- Mannheim, Karl. 1993. "El Problema de las Generaciones." https://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_062_12.pdf.
- Marshall, Alfred. 1890. Principios de economía.
- Marsiske, Renate. 2015. "La universidad latinoamericana en el siglo XX: una aproximación." *Universidades 65* (julio-septiembre): 59-68. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37341213006>.
- Marx, Karl. 1867. El capital. <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/CAPTOM1.pdf>.
- Meyer, W. B., y Turner II, B. L. 1992. "Human Population Growth and Global Land-Use/Cover Change." *Annual Review of Ecology and Systematics* 23: 39-61. <https://doi.org/10.1146/annurev.es.23.110192.000351>.
- Meyer, W. B., y Turner II, B. L. 1994. Changes in Land Use and Land Cover: A Global Perspective. <http://mtc-m12.sid.inpe.br/col/sid.inpe.br/iris@1912/2005/07.20.05.00/doc/INPE%206541.pdf>.
- Milne, E., Banwart, S. A., Noellemeyer, E., Abson, D. J., y Zheng, J. 2015. "Soil Carbon, Multiple Benefits." *Environmental Development* 13: 33-38.
- Montaño Arias, N., Navarro Rangel, M., Patricio López, I., Chimal Sánchez, E., y Miguel de la Cruz, J. 2018. "El suelo y su multifuncionalidad: ¿qué ocurre ahí abajo?" *CIENCIA Ergo-Sum* 25 (3). <https://doi.org/10.30878/ces.v25n3a9>.
- Myers, N., Mittermeier, R. A., Mittermeier, C. G., da Fonseca, G. A. B., y Kent, J. 2000. "Biodiversity Hotspots for Conservation Priorities." *Nature* 403: 853-858.
- National Research Council. 1975. Land Use Planning. Washington, DC: The National Academies Press. <https://doi.org/10.17226/20640>.
- Orgiazzi, A., Bardgett, R. D., Barrios, E., Behan-Pelletier, V., Briones, M. J. I., Chotte, J. L., De Deyn, G. B., Eggleton, P., Fierer, N., Fraser, T., Hedlund, K., Jeffery, S., Johnson, N. C., Jones, A., Kandeler, E., Kaneko, N., Lavelle, P., Lemanceau, P., Miko, L., Montanarella, L., Moreira, F. M. S., Ramírez, K. S., Scheu, S., Singh, B. K., Six, J., van der Putten, W. H., y Wall, D. H. 2016. Global Soil Biodiversity Atlas. Luxemburgo: European Commission, Publications Office of the European Union.
- Ortega y Gasset, J. 1961 [1923]. "La idea de las generaciones." En *El tema de nuestro tiempo*, 3-11. 14ª ed. Madrid: Revista de Occidente.
- Ostrom, Elinor, y Cox, Michael. 2010. "Moving beyond panaceas: A multitiered diagnostic approach for social-ecological analysis." *Environmental Conservation* 37 (4): 451-63. <https://doi.org/10.1017/S0376892910000834>.
- Ostrom, Elinor. 2003. "How Types of Goods and Property Rights Jointly Affect Collective Action." *Journal of Theoretical Politics* 15 (3): 239-70. <https://doi.org/10.1177/0951692803015003002>.
- Palacios, W., Cerón, C. E., Valencia, R., y Sierra, R. 1999. "Las Formaciones Naturales de la Amazonía del Ecuador. En Propuesta Preliminar de un Sistema de Clasificación de Vegetación para el Ecuador Continental." En *Propuesta Preliminar de un Sistema de Clasificación de Vegetación para el Ecuador Continental*. Quito: Proyecto INEFAN/GEF-BIRF y Ecociencia.
- Pan, William, Walsh, Stephen, Bilsborrow, Richard, Frizzelle, Brian, Erlien, Christine, y Baquero, Francis. 2004. "Farm-level Models of Spatial Patterns of Land Use and Land Cover Dynamics in the Ecuadorian Amazon." *Agriculture, Ecosystems and Environment* 101 (2-3): 117-34. <https://doi.org/10.1016/j.agee.2003.09.022>.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Napo (PDOT Napo). 2020-2023. Accedido el 19 de julio de 2024. <https://www.napo.gob.ec/website/index.php/transparencia/plan-de-ordenamiento-territorial?download=1727:plan-de-ordenamiento-territorial>.

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Quijos (PDOT Quijos). 2019–2023. Accedido el 19 de julio de 2024. <https://sil.napo.gob.ec/pdot-cantoniales/>.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Sumaco (PDOT de la parroquia de Sumaco). 2020–2023. Accedido el 19 de julio de 2024. <https://sil.napo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/09/PDOT-Sumaco.pdf>.
- Porta, J., López-Acevedo, M., y Poch, R. M. 2014. *Edafología: uso y protección de suelos*. Madrid: Mundi-Prensa S. A. de C. V.
- Rindfuss, Ronald, Walsh, Stephen, Turner, Brittny, Fox, Jefferson, y Mishra, Vinod. 2004. “Developing a Science of Land Change: Challenges and Methodological Issues.” *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*. <https://doi.org/10.1073/pnas.040154510>.
- Rivera, Santiago Alexander, Gonzalez Marcillo, Raúl, Carrasco Carrasco, Robinson, y Guaman, Fabian. 2019. “Caracterización de los Sistemas Ganaderos de Aptitud Lechera en el Valle del Quijos, Provincia del Napo, Ecuador.” *European Scientific Journal ESJ* 15: 279-293. <https://doi.org/10.19044/esj.2019.v15n15p279>.
- Roberts, K. 2009. *Youth in Transition in Eastern Europe and the West*. Basingstoke, UK: Palgrave Macmillan.
- Sabir, M., y André Torre. 2020. “Conflictos de uso de la tierra y capital social: la cuestión de los proyectos de infraestructura en el desarrollo rural.” *Los Anales de la Ciencia Regional* 1 (3). <https://doi.org/10.1007/s00168-020-00976-6>.
- Sabogal, César, Besacier, Cristophe, y McGuire, Douglas. 2015. “Restauración de bosques y paisajes: Conceptos, enfoques y desafíos que plantea su ejecución.” *Unasylva: Revista Internacional sobre Bosques y Actividades e Industrias Forestales* 66 (3): 3-10. <https://bit.ly/1XQcf0o>.
- Sánchez, Valdivia. 2008. “La familia: concepto, cambios y nuevos modelos.” Accedido el 19 de julio de 2024. <https://www.edumargen.org/docs/2018/curso44/intro/apunte04.pdf>.
- Santillan, M. M., y Pereyra, E. J. 2020. “Juventudes invisibilizadas en Argentina: la relevancia de los trabajos no remunerados y la validez de la categoría nini.” *Revista Latinoamericana de Población* 14 (27): 149-184. <https://doi.org/jg6m>.
- Sen, Amartya. 1999. *Development as Freedom*. Accedido el 19 de julio de 2024. https://indigenasdelperu.files.wordpress.com/2015/09/desarrollo_y_libertad_-_amartya_sen.pdf.
- SENPLADES. 2017. *Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida*. Accedido el 19 de julio de 2024. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/EcuandorPlanNacionalTodaUnaVida20172021.pdf>.
- Sierra, Rodrigo. 2013. *Patrones y factores de deforestación en el Ecuador continental, 1990-2010: Y un acercamiento a los próximos 10 años*. Quito: Conservación Internacional Ecuador / Forest Trends.
- Smith, Adam. 1776. *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Traducido por Carlos Rodríguez Braun. Madrid: Alianza Editorial, 1994. [http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic_historia_mat_bibliografico/Fundamentos%20de%20Econom%3%ADa%20Pol%3%ADtica/194-Smith,%20Adam%20-%20La%20riqueza%20de%20las%20naciones%20\(Alianza\).pdf](http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic_historia_mat_bibliografico/Fundamentos%20de%20Econom%3%ADa%20Pol%3%ADtica/194-Smith,%20Adam%20-%20La%20riqueza%20de%20las%20naciones%20(Alianza).pdf).
- Tejedor Garavito, Natalia, Álvarez Esteban, Arango Caro, Sandra, Araujo Murakami, Alejandro, Blundo, Cecilia, Boza Espinoza, Tatiana E., La Torre Cuadros, María de los Angeles, Gaviria, Juan, Gutiérrez, Néstor, Jørgensen, Peter M., León, Blanca, López Camacho, René, Malizia, Lucio, Millán, Betty, Moraes, Mónica, Pacheco, Silvia, Rey Benayas, José M., Reynel, Carlos, Timaná de la Flor, Martín, Ulloa Ulloa, Carmen, Vacas Cruz, Omar, y Newton, Adrian Christopher. 2012. “Evaluación del

- estado de conservación de los bosques montanos en los Andes tropicales.”
Ecosistemas: Revista Científica y Técnica de Ecología y Medio Ambiente 21 (1-2):
148-166. <https://bit.ly/2MLKs3U>.
- Torre, André. 2020. “Nuevas propuestas para analizar el desarrollo territorial.” Eutopía:
Revista de Desarrollo Económico Territorial 17: 11-24.
<https://doi.org/10.17141/eutopia.17.2020.4549>.
- Torres, Duilio, Aparicio, Milagros, López, Marisol, Contreras, Jorge, y Acevedo, Ingrid.
2009. “Impacto del tipo de uso de la tierra sobre propiedades del suelo en la depresión
de Quíbor.” *Agronomía Tropical* 59 (2): 207-217. Recuperado el 7 de septiembre de
2023. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0002-192X2009000200009&lng=es&tlng=es.
- Trucíos Caciato, R., Rivera G., M., Delgado R., G., Estrada A., J., y Cerano P., J. 2013.
“Análisis sobre cambio de uso de suelo en dos escalas de trabajo.” *Terra
Latinoamericana* 31: 338-346.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57792013000500339.
- Turner II, Billie L., Lambin, Eric F., y Reenberg, Anette. 2007. “The emergence of land
change science for global environmental change and sustainability.” *Proceedings of
the National Academy of Sciences* 104: 20666-20671.
<https://doi.org/10.1073/pnas.0704119104>.
- USDA (Departamento de Agricultura de los Estados Unidos). 2014. Claves para la
Taxonomía de Suelos. Accedido el 19 de julio de 2024.
<https://www.nrcs.usda.gov/sites/default/files/2022-10/Spanish-Keys-to-Soil-Taxonomy.pdf>.
- Vargas, Enrique. 1992. Análisis y clasificación del uso y cobertura de la tierra con
interpretación de imágenes. Santa Fe de Bogotá, Colombia: IGAC.
- Walker, Rheeda, Ashby, Judy, Hoskins, Olivia, y Greene-Palmer, Farrah. 2009. “Peer-support
suicide prevention in a non-metropolitan U.S. community.” *Adolescence* 44: 335-46.
https://www.researchgate.net/publication/26821809_Peer-support_suicide_prevention_in_a_non-metropolitan_US_Community.
- Wechssler, E. 1923. “Die Auseinandersetzung des deutschen Geistes mit der französischen
Aufklärung (1732-1832).” *Deutsche Vierteljahrsschrift für Literaturwissenschaft und
Geistesgeschichte* 1: 615-31.
- Welch, S. 1975. “Sampling by referral in a dispersed population.” *The Public Opinion
Quarterly* 39 (2): 237-45. <https://doi.org/10.1086/268381>.
- Weisheimer, N. 2013. “La invisibilidad social de las juventudes rurales.” Accedido el 19 de
julio de 2024. http://pepsic.bvsalud.org/pdf/desi/v1/es_n1a03.pdf.
- Xu, Dingde, Ma, Zhixing, Deng, Xin, Liu, Yi, Huang, Kai, Zhou, Wenfeng, y Yong, Zhuolin.
2020. “Relationships between land management scale and livelihood strategy selection
of rural households in China from the perspective of family life cycle.” *Land* 9 (1): 11.
<https://doi.org/10.3390/land9010011>.

Anexos

Anexo 1. Cuestionario de la entrevista estructurada a los estudiantes de sexto curso

Reciba un cordial saludo, mi nombre es Sandra Morocho, soy estudiante de la Maestría de Desarrollo Territorial Rural de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Ecuador.

La entrevista tiene como objetivo, establecer la relación entre la transición generacional y el cambio de usos de la tierra y de manera particular:

1. Identificar los patrones intergeneracionales respecto a la visión de futuro vinculado al uso de la tierra.
2. Analizar la estructura de oportunidades y limitantes que enfrenta la población de adultos emergentes.
3. Documentar los conflictos intergeneracionales en torno al uso de la tierra.

En este sentido, la entrevista está dirigida a los estudiantes de sexto curso y tendrá una duración aproximada de 45 minutos. Recuerde que su participación es estrictamente voluntaria, por tal motivo, usted puede decidir suspender la entrevista una vez iniciada. Se garantizará la confidencialidad de la información y el anonimato de cada participante.

Datos de la persona entrevistada:

Nombres:

Edad:

Género:

Especialidad:

Lugar de residencia: (Pueden ubicar el nombre de la parroquia en la que viven)

1. ¿Cuántos integrantes tiene su familia? Por favor incluya, padres, hijos y/o nietos que viven en el mismo hogar.
2. ¿Cuántos hijos tuvieron sus abuelos, sus padres? Y ¿Cuántos hijos planea tener la nueva generación?

SOBRE LAS GENERACIONES PRECEDENTES.

3. ¿Cuál es o fue la instrucción académica de sus abuelos?
4. ¿Cuál es o fue la instrucción académica de sus padres?

5. ¿A qué se dedican o se dedicaban sus abuelos? Identifique las principales actividades económicas en orden de prioridad.
6. ¿A qué se dedican o se dedicaban sus padres? Identifique las principales actividades económicas en orden de prioridad.

SOBRE LOS ADULTOS EMERGENTES

7. ¿Si no existiera ningún obstáculo a qué le gustaría dedicarse en el futuro?
8. ¿Cuáles serían los obstáculos que considera que no le permitirían dedicarse a lo que usted desea para su futuro?
9. ¿Existe algún elemento que facilite que usted alcance su visión?
10. ¿Dónde le gustaría vivir? Especifique el nombre del lugar
11. Si su respuesta anterior es diferente de su lugar de residencia actual, explique ¿por qué no permanecería en el mismo lugar?
12. Si sus padres poseen una finca. ¿Qué le gustaría que sus padres hagan diferente respecto al manejo de la finca?
13. ¿Cuál es su rol en la toma de decisiones dentro de su familia?
14. ¿Cómo usted utilizaría esa finca en el futuro? Es decir ¿Qué actividades realizaría en ese espacio?
15. ¿Cuándo tendrá usted la responsabilidad de tomar decisiones respecto al manejo de la finca de sus padres?
16. ¿Su familia tiene una finca en la parroquia de Sumaco? Especifique el número aproximado de hectáreas.

SOBRE LOS CONFLICTOS

17. ¿Conoce de algún conflicto respecto al uso de la tierra, con instituciones públicas, entre vecinos, entre familiares o entre distintas generaciones? Si su respuesta es afirmativa, por favor describa el conflicto.

Observaciones:

Fecha de entrevista:

Hora de inicio de la entrevista:

Hora de finalización de la entrevista:

Anexo 2. Guía de la entrevista episódica y semiestructurada a las familias

Reciban un cordial saludo, mi nombre es Sandra Morocho, soy estudiante de la Maestría de Desarrollo Territorial Rural de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Ecuador.

La entrevista tiene como objetivo, establecer la relación entre la transición generacional y el cambio de usos de la tierra y de manera particular:

1. Identificar los patrones intergeneracionales respecto a la visión de futuro vinculado al uso de la tierra.
2. Analizar la estructura de oportunidades y limitantes que enfrenta la población de adultos emergentes.
3. Documentar los conflictos intergeneracionales en torno al uso de la tierra.

En este sentido, la entrevista está dirigida a las familias de la parroquia de Sumaco y tendrá una duración aproximada de 60 minutos. Recuerde que su participación es estrictamente voluntaria, por tal motivo, usted puede decidir suspender la entrevista una vez iniciada. Se garantizará la confidencialidad de la información y el anonimato de cada participante.

Para fines académicos esta entrevista será grabada. ¿Me permiten iniciar la grabación?

Datos de la familia entrevistada:

Nombre de cada miembro de la familia	Edad	Género	Formación académica

SOBRE EL USO

1. ¿A qué se dedicaban sus abuelos?
2. ¿Cuál es su principal medio de ingreso familiar?
3. ¿Cuál son las actividades económicas que se realizan en su finca?

4. ¿Qué extensión tiene su finca?
5. ¿Cómo estaba y cómo está distribuida su finca? ¿Qué porcentaje de su finca utiliza para cada actividad económica?
6. ¿Cómo le gustaría distribuir su finca en el futuro?
7. ¿Quién o quiénes toman las decisiones respecto al uso de la tierra en su familia?

SOBRE LA VISION, OSBTÁCULOS Y OPORTUNIDADES

8. Si no existiera ningún obstáculo ¿qué les gustaría implementar en su finca en el futuro?
9. ¿Cuáles son los obstáculos que no le permiten a su familia alcanzar su visión?
10. ¿Cuáles son las oportunidades o facilidades que tiene su familia para alcanzar su visión?
11. ¿Quién toma las decisiones respecto a la gestión y manejo de su finca?
12. ¿Cuándo se traspasa la responsabilidad para tomar decisiones respecto a la gestión de la finca? Describa el proceso.

SOBRE LOS CONFLICTOS

13. ¿Existen conflictos sobre el uso de la tierra con las instituciones públicas, con sus vecinos, al interior de la familia o entre distintas generaciones?

Observaciones:

Fecha de entrevista:

Hora de inicio de la entrevista:

Hora de finalización de la entrevista:

Anexo 3. Esquema de entrevistas abiertas a expertos locales

Reciban un cordial saludo, mi nombre es Sandra Morocho, soy estudiante de la Maestría de Desarrollo Territorial Rural de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Ecuador.

La entrevista tiene como objetivo, establecer la relación entre la transición generacional y el cambio de usos de la tierra y de manera particular:

1. Identificar los patrones intergeneracionales respecto a la visión de futuro vinculado al uso de la tierra.
2. Analizar la estructura de oportunidades y limitantes que enfrenta la población de adultos emergentes.
3. Documentar los conflictos intergeneracionales en torno al uso de la tierra.

En este sentido, la entrevista está dirigida a expertos locales de la parroquia de Sumaco y del Cantón Quijos. Tendrá una duración aproximada de 45 minutos. Recuerde que su participación es estrictamente voluntaria, por tal motivo, usted puede decidir suspender la entrevista una vez iniciada. Se garantizará la confidencialidad de la información y el anonimato de cada participante.

Para fines académicos esta entrevista será grabada. ¿Me permiten iniciar la grabación?

Nombres:

Edad:

Género:

Cargo que desempeña:

Tiempo que desempeña su cargo:

1. A nivel cantonal / parroquial ¿cuál es el marco legal que rige el uso de la tierra?
2. ¿Qué instituciones regulan el uso de la tierra?
3. ¿Cuál es la vocación de la tierra en la parroquia Sumaco?
4. ¿Qué cambios ha observado a lo largo del tiempo respecto al uso de la tierra?
5. ¿Cuál es la visión de futuro de los jóvenes de la parroquia de Sumaco, respecto al uso de la tierra?

6. ¿Qué política o políticas se han implementado para que población rural joven permanezca en el campo, dotándolos de herramientas que les permitan alcanzar una calidad de vida satisfactoria, a la vez que se contribuya al adecuado manejo de los recursos naturales, a la seguridad alimentaria y al desarrollo?

Anexo 4. Fotografías del uso de suelo en la parroquia de Sumaco

Foto 1. Cascada La Escondida, emprendimiento turístico, 2023



Foto de la autora

Foto 2. Sendero ecoturístico, 2023

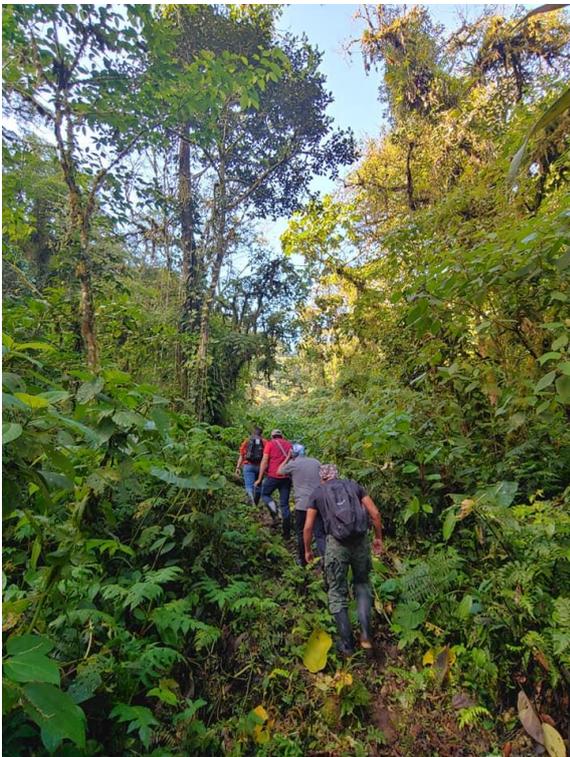


Foto de la autora

Foto 3. Observación de aves en la parroquia Sumaco, 2023



Foto de la autora

Foto 4. Actividad ganadera en la parroquia Sumaco, 2023



Foto de la autora

Foto 5. Reforestación en la parroquia Sumaco, 2023



Foto de la autora

Anexo 5. Listado de la legislación vigente sobre el uso de la tierra y el suelo en Ecuador

- a) Constitución de la República del Ecuador, 2008
- b) Tratados y convenios Internacionales: Hábitat II, Hábitat III
- c) Ley Orgánica De Tierras Rurales y Territorios Ancestrales. Publicada en el Registro Oficial Suplemento 711 del 14 de marzo del 2016 y que contiene una última modificación el 21 de agosto del 2018.
- d) Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial de Uso y Gestión del Suelo. LOOTUGS. Según Registro Oficial 790 del 5 de julio de 2016.
- e) Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida, PNDTV 2017. Mismo que contiene la Estrategia Territorial Nacional y que reemplazó al Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.
- f) Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD. Publicado en el Registro Oficial Suplemento 303 del 19 de octubre del 2010 y que contiene una última modificación del 16 de enero del 2015.
- g) Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Registro Oficial N° 306 del 22 de Octubre del 2010, y su última reforma de 05 de julio de 2016.
- h) Código Orgánico del Ambiente, publicado en Registro Oficial Suplemento 983 del 12 de abril del 2017
- i) Todas las regulaciones nacionales emitidas por el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo:
 - Resolución Nro. 0014-CTUGS-2023 “Procedimiento para la Actualización de los Instrumentos de Planificación Territorial (Planes De Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Planes De Uso y Gestión Del Suelo) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos, a Partir Desastre» de la Identificación de una Amenaza Activa, de la Ocurrencia de una Emergencia o Desastre con sus Respective Anexos”
 - Resolución Nro. 001-CTUGS-2019: El Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo, publicada mediante Registro Oficial No. 86 de fecha 22 de noviembre de 2019.
 - Resolución Nro. 002-CTUGS-2019: Manual de Procedimiento para la Elaboración, Aprobación, Expedición y Vigencia de las Regulaciones Técnicas emitidas por el Consejo

Técnico de Uso y Gestión del Suelo, publicada mediante Registro Oficial No. 87 de fecha 25 de noviembre de 2019.

- Resolución Nro. 003-CTUGS-2019: Norma Técnica para el Proceso de Formulación o Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, publicada mediante Registro Oficial No. 87 de fecha 25 de noviembre de 2019.
- Resolución Nro. 004-CTUGS-2020: Priorización de las regulaciones técnicas a ser emitidas por el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, publicada mediante Registro Oficial No. 300 de 30 de septiembre de 2020.
- Resolución Nro. 005-CTUGS-2020: Norma Técnica de contenidos mínimos, procedimiento básico de aprobación y proceso de registro formal de los Planes de Uso y Gestión de Suelo y, los Planes Urbanísticos Complementarios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, publicada mediante Registro Oficial No. 301 de 01 de octubre de 2020.
- Resolución Nro. 006-CTUGS-2020: Lineamientos para el levantamiento de información periódica de los asentamientos humanos de hecho y su proceso de regularización, publicada mediante Registro Oficial No. 302 de 02 de octubre de 2020.
- Resolución Nro. 007-CTUGS-2020: Directrices para la Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), de fecha 12 de mayo de 2020; y su Resolución No. STPE-022-2020: Lineamientos de Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, de fecha 12 de junio de 2020 y su Anexo 1; vigente sin perjuicio de su Publicación en el Registro Oficial.
- Resolución No. 008- CTUGS-2020: Parámetros para la evaluación de las infraestructuras, edificaciones y construcciones existentes de alta concurrencia de personas, publicada mediante Registro Oficial Nro. 333 de 19 de noviembre de 2020.
- Resolución No. 009- CTUGS-2020: Parámetros para el procedimiento de aprobación de permisos, autorizaciones e informes previos de construcción, publicada mediante edición especial del Registro Oficial Nro. 1307 de 13 de noviembre de 2020.
- Resolución Nro. 0010-CTUGS-2020: REFORMA A LA RESOLUCIÓN NRO.0005-CTUGS-2020 DE 28 DE FEBRERO DE 2020 que contiene “La Norma Técnica de contenidos mínimos, procedimiento básico de aprobación y proceso de registro formal de

los Planes de Uso y Gestión de Suelo y, los Planes Urbanísticos Complementarios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos. En función a la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 253 de 24 de julio de 2020.

- Resolución No. 0011-CTUGS-2020: REFORMA A LA RESOLUCIÓN NRO. 004-CTUGS-2020 DE 28 DE FEBRERO DE 2020 que contiene la “Priorización de las regulaciones técnicas a ser emitidas por el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo”; publicada mediante suplemento del Registro Oficial Nro.1307 de 13 de noviembre del 2020.
 - Resolución Nro. 0012-CTUGS-2022 “Parámetros para la Clasificación y Subclasificación del Suelo Urbano, Edificabilidades y Ocupación del Suelo; y Lineamientos para la Delimitación de los Centros Urbanos y el Suelo Vacante” publicada mediante Registro Oficial Segundo Suplemento Nro. 59 de 10 de mayo de 2022.
 - Resolución Nro. 0013-CTUGS-2022 “Priorización y Plan de Trabajo de las Regulaciones Técnicas a Ser Emitidas por el Consejo Técnico De Uso Y Gestión Del Suelo”, publicada mediante Registro Oficial Nro. 60 de 11 de mayo de 2022.
- j) Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Napo, 2020 – 2023.
- k) Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos.
- l) Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) 2021-2033 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos.
- m) Ordenanza que aprueba el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos y el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) 2021-2023 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos
- n) Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Sumaco 2020-2023